

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA</b> <b>ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 1 de: 1

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

**INSTITUTO SAN FRANCISCO DE ASÍS**

**SAN JUAN DE PASTO**

**2022**



Asociación Escolar  
**María Goretti**

CÓDIGO

VERSION: 01

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA

Pág. 2 de: 1

## PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS



INSTITUTO SAN FRANCISCO DE ASÍS

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 3 de: 1

### FICHA TÉCNICA

<b>Documento</b>	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS
<b>Fecha de elaboración</b>	01/8/2022
<b>Fecha última revisión</b>	
<b>Personas que participaron en la elaboración</b>	Esp. Marcela Rodríguez Pantoja - Líder Seguridad y Salud en el Trabajo AEMG
<b>Representante Legal</b>	Fray Luis Eduardo Rubiano Guáqueta.
<b>Correo electrónico</b>	Isfaedu@gmail.com
<b>Teléfono</b>	7 23 95 15 - 7237592

### ACTUALIZACIONES

Estas se realizarán cada año o cuando las condiciones actuales del Instituto cambien.

AÑO	OBSERVACIÓN

### Distribución y control

El Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo quedará a cargo del presente documento y deberá realizar las actualizaciones pertinentes, comunicando las mismas a la alta dirección del Instituto.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE</b> <b>EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 4 de: 1

**TABLA DE CONTENIDO**

	Pág.
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>3. MARCO LEGAL .....</b>	<b>10</b>
<b>4. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>15</b>
<b>5. OBJETIVOS .....</b>	<b>21</b>
5.1 Objetivo general .....	21
5.2 Objetivos específicos.....	21
<b>6. ALCANCE .....</b>	<b>22</b>
<b>7. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>23</b>
7.1 Información organizacional.....	23
7.2 Distribución locativa Instituto San Francisco de Asís. ....	23
7.3 Características de la edificación .....	26
7.4 Horario de trabajo Instituto San francisco de Asís .....	26
7.5 Carga ocupacional .....	26
<b>8. IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS.....</b>	<b>27</b>
8.1 Servicios del Instituto San Francisco de Asís .....	27
<b>9. ANÁLISIS DE AMENAZAS .....</b>	<b>28</b>
9.1 Amenazas identificadas Instituto San francisco de Asís .....	29
<b>10. Identificación de amenazas en las instalaciones del Instituto San Francisco de Asís.....</b>	<b>29</b>
<b>11. CONSOLIDADO DE AMENAZAS .....</b>	<b>31</b>
11.1 Priorización de las amenazas.....	38
<b>12. SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES .....</b>	<b>40</b>
12.1 Estructura organizacional del Sistema Comando de Incidentes para el manejo de las emergencias. ....	40
12.3 Principios del SCI .....	41
12.2 Comité Operativo de Emergencia.....	42
12.4 Funciones generales Comité Operativo de Emergencia .....	43
12.5 Brigada de Emergencia .....	44

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 5 de: 1

12.6 Funciones del Director de Brigadas ..... 44

12.7 Perfil del Brigadista ..... 45

12.8 Funciones de los líderes brigadistas..... 46

12.9 Funciones de los líderes de evacuación ..... 47

12.10 Funciones de docentes, alumnos y trabajadores ..... 49

11.11 Funciones de contratistas y visitantes ..... 50

**13.PLAN DE EVACUACIÓN ..... 51**

13.1 Objetivo del Plan ..... 51

13.2 Administración del Plan descripción general ..... 51

13.3 Prioridades ..... 52

13.4 Sistema de comunicaciones ..... 52

13.5 Cadena de llamadas..... 52

13.6 Recomendaciones durante la evacuación ..... 53

13.7 Rutas de evacuación ..... 53

13.8 Puntos de encuentros..... 57

**14. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS- PON´S ..... 58**

**15. SIMULACRO DE EVACUACIÓN ..... 69**

15.1 Finalidad del simulacro..... 69

15.2 Tipo de simulacros ..... 69

15.3 Según su programación ..... 70

15.4 Guion para las simulaciones / simulacros..... 71

15.5 Evaluación del simulacro ..... 72

**16. ADMINISTRACIÓN DEL PLAN ..... 73**

16.1 Formalización y actualización del documento:..... 73

16.2 Difusión del plan:..... 73

16.3 Verificación para el funcionamiento del plan..... 74

**ANEXOS ..... 75**

Anexo 1. Metodología del Diamante..... 75

Anexo 2. Metodología Análisis de vulnerabilidad..... 78

Anexo 3. Hoja de vida del Brigadista ..... 85

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 6 de: 1

Anexo 4. Directorio de emergencias entidades de apoyo externo ..... 87

Anexo 5. Boletín de prensa para el simulacro ..... 88


Anexo 6. Guion del simulacro..... 89

Anexo 7. Asignación de roles ..... 90

Anexo 8. Evaluación del simulacro ..... 91

Anexo 9. Informe final del simulacro..... 94

**BIBLIOGRAFÍA..... 96**

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE</b> <b>EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 7 de: 1

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Matriz legal para el sector educación.....	11
<b>Tabla 2.</b> Información organizacional.....	23
<b>Tabla 4.</b> Distribución locativa Instituto San Francisco de Asís.....	23
<b>Tabla 5.</b> Características de la edificación.....	26
<b>Tabla 6.</b> Horario trabajo ISFA.....	26
<b>Tabla 7.</b> Carga ocupacional.....	27
<b>Tabla 11.</b> Recursos físicos para atención de emergencias.....	27
<b>Tabla 12.</b> Probabilidad de ocurrencia de las amenazas.....	28
<b>Tabla 13.</b> Amenaza ISFA.....	29
<b>Tabla 14.</b> Identificación amenazas ISFA.....	29
<b>Tabla 15.</b> Consolidado de amenazas.....	31
<b>Tabla 16.</b> Calificación amenazas.....	35
<b>Tabla 24.</b> Priorización de amenazas.....	38
<b>Tabla 25.</b> Funciones COE.....	43
<b>Tabla 26.</b> Funciones Director Brigada.....	44
<b>Tabla 27.</b> Funciones Líder Brigadas.....	46
<b>Tabla 28.</b> Funciones docentes, alumnos y trabajadores.....	49
<b>Tabla 29.</b> Funciones contratistas y visitantes.....	50

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 8 de: 1


## 1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la ubicación geográfica del Instituto San Francisco de Asís y las condiciones del entorno, se pueden generar situaciones de emergencias de tipo naturales, antrópicas y sociales, las cuales en algún momento puede causar lesiones en las personas, pérdidas materiales y afectar el servicio que presta el Instituto.

Por lo anterior, es importante dar a conocer a los trabajadores, estudiantes, padres de familia, contratistas y población flotante las principales amenazas, los recursos organizativos teóricos y técnicos para actuar frente a la emergencia y enfrentar adecuadamente situaciones de conflicto o amenazas de diferente índole que se puedan presentar.

El presente plan tiene como énfasis identificar los recursos y establecer procedimientos para actuar en caso de emergencia, estructurando acciones preventivas para hacer frente a las posibles amenazas y actuar de manera oportuna y eficaz, antes, durante y después de una emergencia.




	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 9 de: 1

## 2. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Emergencias se realiza basándose en la legislación colombiana vigente, junto con los lineamientos y la necesidad que posee actualmente el Instituto San Francisco de Asís para responder ante situaciones de calamidad, desastre o emergencia.

Su diseño es fundamental, ya que permitirá establecer planes, procedimientos y estrategias propicias para asistir de manera eficiente y eficaz ante cualquier situación o eventualidad adversa de carácter natural, antrópicas y sociales que pueda afectar la tranquilidad del Instituto San Francisco de Asís.

De igual manera, busca promover en todos los niveles organizacionales desde directivos, administrativos, docentes, padres de familia y estudiantes y población flotante, un cambio en la cultura que permita entender y reaccionar asertivamente ante las situaciones de peligro, riesgo o desastre.


	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 10 de: 1

### 3. MARCO LEGAL

En Colombia, la esencia normativa es relativamente reciente, si consideramos que la primera apareció consagrada desde las normas supra nacionales, constitución política y las reglamentaciones descritas en las leyes y sus reglamentaciones que a hoy están vigentes; entre algunas de ellas como la Ley 9 de 1979, conocida como Código Sanitario Nacional, Código Sustantivo del Trabajo, Sistema General de Seguridad Social en Salud, de las cuales se relacionan en la Matriz Legal para el sector educación en Colombia, en relación al Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo y prevención, preparación y respuesta ante emergencias.


DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (ONU 10 de diciembre de 1948)

Artículo 3. "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona". Mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas".


	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 11 de: 1

**Tabla 1. Matriz legal para el sector educación**

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE	DESCRIPCIÓN
Código Sustantivo del Trabajo. 1946	<b>ART. 205, ART.206, ART.207</b> Obligación del empleador de prestar los P.A Asistencia médica y farmacéutica inmediata. Posibilidad de contratar la asistencia médica.
<b>Ley 9 de 1979</b> Norma para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.	<b>ART. 85</b> Usar y mantener los dispositivos de control de riesgo. Colaborar en la implementación de las medidas de prevención.
	<b>Art. 117</b> Construcción, instalación, mantenimiento de equipos y redes eléctricas para prevenir riesgo de incendio.
	<b>ART.127</b> Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y recursos para la prestación de primeros auxilios.
	<b>Art. 203, Art. 224.</b> Todas las edificaciones se construirán con estructuras, materiales, instalaciones y servicios que reduzcan cualquier peligro de accidente.
	<b>ART 4 AL 16.</b> Contaminación de aguas, líquidos, descargas residuales,
	<b>ART. 36, ART. 38, ART. 39, ART. 40, ART. 42 ART. 45.</b> Evacuación de residuos o desechos.
	<b>ART. 121, ART. 125, ART. 127.</b> Construcción, instalación, conservación y mantenimiento de aparatos y redes eléctricas.
	<b>ART. 203, ART. 224.</b> Colores básicos de señalización y demarcación de equipos contra incendio.
	<b>ART 213</b> Rotulado sobre productos químicos.
	<b>ART. 205, ART. 207, ART.220, ART. 221, ART. 222, ART. 223, ART. 226, ART.231, ART. 232.</b> Medidas para evitar riesgos de incendio, salidas de emergencia suficientes y distribuidas, contar con extintores de material adecuado, número total de extintores, medidas para combatir incendios en sus inicios, establecimiento de una brigada de incendios, manejo de equipos eléctricos en caso de incendio, alarmas de incendio.
<b>ART. 212, ART. 396.</b> Almacenamiento de sustancias químicas de acuerdo a su compatibilidad química. No se	

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 12 de: 1

	deberán almacenar materiales y cargas en sitios demarcados para extintores, hidrantes, salidas de emergencia.
	<b>ART 114.</b> En todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes para la prevención y extinción de incendios.
<b>Ley 55 de 1993</b> Aprueba convenio 170 de la OIT.	<b>ART.13, ART. 19.</b> Preparación, y respuesta en primeros auxilios y emergencias
<b>Ley 115 de 1994</b> Sistema Nacional de Educación.	<b>ART.5,23,73,84.</b> El sector educativo debe participar en los planes y programas de reducción del desastre y sus consecuentes efectos.
<b>Ley 378 de 1997</b> Por medio del cual se aprueba el convenio 161 de la OIT.	<b>ART.4.</b> Organización de los primeros auxilios y la atención de urgencias.
<b>Ley 1562 de 2012</b> Sistema General de Riesgos Laborales.	<b>ART. 11.</b> Capacitación básica para el montaje de la brigada de emergencia, primeros auxilios y sistema de Calidad en Salud Ocupacional.
<b>Ley 1575 de 2012</b> Ley General de Bomberos.	<b>ART. 18. Parágrafo 2 ART. 26.</b> Las brigadas contraincendios industriales, comerciales y similares, deberán capacitarse ante las instituciones bomberiles.
<b>Ley 1523 de 2012.</b> Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastre.	<b>ART. 60.</b> Los primeros auxilios en situaciones de desastre o calamidad pública deberán ser prestados por cualquier persona o entidad, bajo la coordinación y control de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.
<b>Decreto 1072 de 2015</b> Reglamento único del sector Trabajo.	<b>ART. 2.2.4.6.2.5, Numeral 11 ART, 2.2.7.4.4.2.</b> Conformar, capacitar, entrenar la brigada de emergencia, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles que incluya atención de primeros auxilios.
	<b>ART. 2.2.4.6.12 Numeral 12.</b> Identificar las amenazas con la evacuación de la vulnerabilidad y sus correspondientes planes de prevención, preparación y respuestas a emergencias.
	<b>ART. 2.2.4.6.2. Numeral 10 2.2.4.6.21. 2.2.4.6.25. 2.2.4.6.28.</b> La existencia de un plan de prevención y atención de emergencias en la Organización.
<b>Resolución 2400 de 1979</b> Reglamento de higiene y seguridad en vivienda y lugares de trabajo.	<b>ART. 16.</b> Todos los locales de trabajo tendrán puertas de salida en número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 13 de: 1

	<p>obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas.</p> <p><b>ART. 207.</b> Todo establecimiento de trabajo, local o lugar de trabajo, en el cual exista riesgo potencial de incendio, dispondrá además de las puertas de entrada y "salidas de emergencia" suficientes y convenientemente distribuidas para caso de incendio. Estas puertas como las ventanas deberán abrirse hacia el exterior y estarán libres de obstáculos.</p> <p><b>ART 220.</b> Todo establecimiento de trabajo deberá contar con extinguidores de incendio, de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. El equipo que se disponga para combatir incendios, deberá mantenerse en perfecto estado de conservación y funcionamiento, y serán revisados como mínimo una vez al año.</p> <p><b>ART 223.</b> Los establecimientos de trabajo por sus características industriales y tamaño de sus instalaciones establecerán entre sus trabajadores una brigada de incendio, constituida por personal voluntario debidamente entrenado para la labor de extinción de incendios dentro de las zonas de trabajo del establecimiento.</p>
<p><b>Resolución 705 de 2007</b> Por medio de la cual se desarrollan los contenidos técnicos del Acuerdo Distrital No. 230 del 29 de junio del 2006 y se dictan otras disposiciones. Elementos de los Botiquines de primeros auxilios.</p>	<p><b>ART. 1.</b> Obligatoriedad de uso de los elementos de primeros auxilios. Todo establecimiento comercial deberá contar con un botiquín de primeros auxilios, con el fin de atender las emergencias que se presenten en sus instalaciones.</p>
<p><b>Resolución 90708 de 2013</b> Reglamento técnico RETIE 2013.</p>	<p><b>ART. 2.</b> Cumplimiento del reglamento técnico para instalaciones eléctricas.</p>
<p><b>Resolución 0256 de 2014</b> conformación y capacitación de brigadas empresariales.</p>	<p><b>ART. 2, numeral 5, .2 ART. 6.1. Art 8.1.</b> Conformación y capacitación de las brigadas contra incendios.</p>
<p><b>Resolución 0312 de 2019,</b> Estándares Mínimos</p>	<p>Conformación de la brigada de emergencias.</p>
<p><b>Resolución 350 de 2022</b> emergencia Sanitaria Po Covid-19.</p>	<p>Artículos hasta el 30 de junio de 2022 mediante las Resoluciones 844, 1462, 2230, de 2020 222, 738, 1315, 1913</p>



**Asociación Escolar  
María Goretti**

CÓDIGO

VERSION: 01

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**

Pág. 14 de: 1

	<b>de 2021 304 y 666 de 2022.</b> Prorroga emergencia sanitaria en todo el territorio nacional.
<b>NTC 1700</b> Higiene y seguridad, Medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación.	<b>Numeral 2.1.13.1. 2.1.13.2 4.8.</b> “Toda edificación con ocupación de tipo institucional o residencial que exceda de”
<b>NTC 1867 DE 1983</b> Higiene y Seguridad	Instalación mantenimiento y uso de las alarmas o señales contra incendios en edificaciones.
<b>NTC 1916 DE 1996</b> Extintores de fuego	Requisitos de los extintores
<b>NTC 1931 DE 1997</b> Protección contra incendio	<b>Numeral 3.2 3.3. 3.4 3.5.</b> Medios de escapes, equipos para combatir el fuego. Áreas y materiales que presentan riesgo particular de incendio. Señales complementarias.
<b>NTC 4140 DE 2005</b> Edificios Pasillos y Corredores.	<b>Numeral 3 al 3.2.4.</b> Accesibilidad a las personas con discapacidad.
<b>NTC 2885 DE 2009</b> Requisitos extintores.	<b>Capítulo 4,2 Capítulo 5,67.</b> Identificación del contenido, selección de extintores, inspección mantenimiento y recarga.
<b>NTC 4143 DE 2009</b> Rampas Fijas.	Accesibilidad a las personas por rampas.
<b>NTC 4145 DE 2012</b> Edificios Escaleras.	Accesibilidad a las personas por escaleras.
<b>NTC 4201 DE 2013</b> Edificios. Equipamientos, bordillos, pasamanos y agarraderas.	<b>Numeral 3.1,3.2;3.3.</b> Barandillas, pasamanos, barandas.
<b>NFPA 2702 DE 1997</b> Normas para instalación de hidrantes de cuerpos secos contra incendios.	Maquinaria y equipo de hidrantes de cuerpo seco contra incendio.
<b>NFPA 101 DE 2006</b> Norma para brigada contra incendio	<b>Capítulo 7. 8, 9, 10, 11,</b> Asociación nacional de protección control el fuego.
<b>NFPA 10 DE 2010</b> Extintores portátiles.	<b>1.3.1. 2.2.3. 3 4</b> Clasificación de extintores portátiles. Clasificación de fuegos, selección de extintores. Distribución de los extintores.
<b>NFPA 600</b> Norma para brigadas contra incendios industriales.	<b>Capitulo4, 5</b> Organización, entrenamiento y equipos para brigadas contra incendio privadas.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 15 de: 1

#### 4. MARCO CONCEPTUAL

**ACTOR SOCIAL:** Conjunto de personas, grupos, organizaciones e instituciones, que están presentes en un escenario de riesgo, ya sea como agentes activos (en la generación o el cambio) o como agentes pasivos.

**AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO:** Es la concentración de personas en espacios públicos que, frente a una situación de emergencia, puede producir un desastre.

**ALARMA:** Sonido de alerta que permite avisar inmediatamente a la comunidad la presencia de un riesgo que pone en grave peligro a las personas.


**ALERTA:** Acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

**AMENAZA:** Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo. Análisis del riesgo: Uso sistemático de la información disponible, para determinar la frecuencia con la que pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

**AMENAZA TECNOLÓGICA:** Es una condición física y/o química que puede causar daños serios a la vida o a la salud de la población; a los bienes de las personas o al ambiente, dentro de un lapso específico, en un área determinada.

**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD:** Evaluación destinada a prever el grado de impacto y afectación, que pueda tener un riesgo, proyectando el posible daño y planeando las precauciones que deban tomarse para evitar consecuencias no deseadas.

**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:** Medidas y acciones de respuesta a la ocurrencia de un evento tendientes a auxiliar a las víctimas, reducir el daño derivado del mismo y facilitar la recuperación, mediante la acción coordinada de distintas entidades públicas, el sector privado y la comunidad.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 16 de: 1

**ANTES:** Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucradas activen procedimientos de acción previamente establecidos.

**ARMA:** Instrumento, medio o máquina autorizado a los integrantes de diferentes servicios de vigilancia y seguridad privada.

**CONTINGENCIA:** Evento que puede suceder o no suceder para el cual debemos estar preparados.

**COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS - CICLO DE DESASTRES:** El Comité para el manejo de emergencias estructura sus funciones bajo el Sistema Comando de Incidentes y los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Atención y Prevención de Desastres el cual diferencia normalmente tres etapas básicas dentro del ciclo del desastre.


**CONTROL DE LA EMERGENCIA:** Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias.

**DAÑO:** Es la materialización del riesgo en el tiempo y en el espacio.

**DESASTRE:** Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

**DISCAPACIDAD DE MOVILIDAD:** El personal que se encuentre en silla de ruedas debe contar con dispositivos para su ingreso como puertas amplias, puerta de apertura a 180° en el ingreso junto a los torniquetes, pasillos amplios y rampas con barandas y terminados a nivel del piso, en los desniveles de piso. Se recomienda acondicionar el servicio de baños para el público para este personal, los cuales no



	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 17 de: 1

cuentan con el equipamiento para ingreso y utilización de baterías de baño, acordes a la limitación de los usuarios en sillas de ruedas.

**DISCAPACIDAD VISUAL:** Para la OMS, discapacidad es "Cualquier restricción o carencia (resultado de una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la misma forma o grado que se considera normal para un ser humano. Se refiere a actividades complejas e integradas que se esperan de las personas o del cuerpo en conjunto, como pueden ser las representadas por tareas, aptitudes y conductas."


**DISCAPACIDAD AUDITIVA:** se refiere a la falta o disminución para oír, esto debido a la pérdida en algún lugar del aparato auditivo. La pérdida auditiva puede ser desde lo más superficial hasta lo más profundo.

**DURANTE LA EMERGENCIA:** Periodo transcurrido desde que se empieza a presentar la emergencia hasta que esta es controlada. La respuesta que se tenga (pronta, oportuna y eficaz) depende directamente del sistema de vigilancia y monitoreo que se disponga, así como del sistema de alerta y alarma implementado.

**DESPUÉS DE LA EMERGENCIA:** Periodo transcurrido desde el momento en que la emergencia fue controlada. Esta etapa es conocida como recuperación, la cual plantea dos acciones fundamentales

- **Rehabilitación:** Acondicionamiento de las instalaciones para que puedan funcionar lo más pronto posible; corto plazo.
- **Reconstrucción:** Acciones tendientes a volver al estado productivo anterior a la emergencia; mediano y largo plazo.

**DESASTRE:** Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 18 de: 1

**EMERGENCIA:** Estado de perturbación súbito que puede poner en peligro la estabilidad de un sistema. La emergencia obliga a los individuos a desatender sus actividades normales y en el mejor de los casos a aplicar el plan preconcebido.

**ESCENARIO DE GESTIÓN:** Es el nivel de análisis e intervención del riesgo que corresponde a un espacio físico de la ciudad caracterizado por: a) procesos territoriales o económicos similares de generación de riesgo. b) Una red de actores sociales con niveles similares de desarrollo, relacionados con procesos comunes de ocupación y transformación del territorio o con una cadena de producción e intercambio de bienes o servicios. c) Similitud en el tipo, naturaleza y expresión de las amenazas naturales, socio - naturales o antrópicas.


**EVACUACIÓN:** Conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor

**EVENTO:** Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

**FASES DE LA EMERGENCIA:** se han identificado tres fases en toda emergencia:

- **Impacto (Durante):** Tiempo durante el cual, actúa el evento inicial que origina la perturbación.
- **Post-siniestro (Después):** Se extiende hasta el momento en que se supera la perturbación y se restablecen las condiciones a la normalidad.

**GESTIÓN DEL RIESGO:** Es un proceso social complejo que tiene como objetivo la reducción o la previsión y control permanente del riesgo en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial sostenibles.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 19 de: 1

**GRUPO DE APOYO:** Son los organismos específicos conformados por brigadistas para el cumplimiento de cada tarea a cargo de la brigada de emergencias (primeros auxilios, control de incendios incipientes y evacuación)

**INUNDACIÓN:** Aumento significativo del nivel de agua de un curso de agua, lago reserva o región costera. La crecida es una inundación perjudicial de los bienes y terrenos utilizados por el hombre que pueden clasificarse en dos tipos: rápidas o lentas.

**MITIGACIÓN:** Medidas tendientes a minimizar el efecto de la emergencia. Control de pérdidas.

**PELIGRO:** Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.


**PREVENCIÓN:** Intervención técnica y directa al causante potencial de la emergencia.

**PREPARACIÓN:** Mejoramiento de la respuesta frente a la emergencia entrenamiento y dotación.

**PROCESO DE GENERACIÓN DEL RIESGO:** Es una cadena de acciones dentro de los procesos generales de la ocupación y transformación del territorio, o de la producción y distribución de bienes y servicios, que, por su localización, por las características de los medios empleados o por su forma de operar, incrementan las amenazas o la vulnerabilidad. Tales procesos relacionan variables biofísicas, sociales, económicas y culturales que deben ser tenidas en cuenta en la gestión de cada escenario.

**RIESGO:** Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

**RECUPERACIÓN:** Proceso de restauración de las áreas y/o funciones afectadas por una emergencia, calamidad o desastre para el restablecimiento de condiciones socialmente aceptables y sostenibles de vida de la población, la reducción de las

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 20 de: 1

vulnerabilidades existentes antes de la emergencia y la intervención de procesos territoriales o sectoriales generadores de nuevos riesgos.

**REHABILITACIÓN:** Acondicionamiento de las instalaciones para que puedan funcionar lo más pronto posible; corto plazo.

**RECONSTRUCCIÓN:** Acciones tendientes a volver al estado productivo anterior a la emergencia; mediano y largo plazo.

**RIESGO PÚBLICO:** Es el daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

**SEGURIDAD:** Mecanismo que asegura el buen funcionamiento, precaviendo que este falle, se frustre o se violente.

**SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA:** Son las actividades que en forma remunerada o en beneficio de una organización pública o privada, desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a prevenir o detener perturbaciones a la seguridad y tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros y la fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para la vigilancia y seguridad privada, blindajes y transporte con este mismo fin.

**SIMULACRO:** Operación que se hace periódicamente, con el fin de prepararse y anticiparse a una emergencia determinada, para poder sortear con eficacia los riesgos propios del evento.

**VIGILANCIA:** Cuidado y atención exactas en las cosas que están a cargo de uno.

**VULNERABILIDAD:** Mayor o menor grado de preparación y protección para enfrentar una situación de emergencia

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 21 de: 1

## 5. OBJETIVOS

### 5.1 Objetivo general

Establecer y generar las condiciones, destrezas y procedimientos que les permita a los trabajadores, estudiantes y población flotante de las instalaciones del Instituto San Francisco de Asís, protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad, mediante acciones rápidas, coordinadas y confiables tendientes a desplazarse por y hasta lugares de menor riesgo (evacuación) para brindar una adecuada atención.

### 5.2 Objetivos específicos

- Identificar las amenazas y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones del Instituto San Francisco de Asís.
- Realizar el Análisis de Vulnerabilidad de personas, recursos, procesos y sistemas que posiblemente se verán afectados por una situación de emergencia.
- Establecer las medidas preventivas y correctivas para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Conformar, capacitar y entrenar al Comité Operativo de Emergencia (COE), coordinadores de evacuación y brigada de emergencia sobre el análisis de vulnerabilidad, medidas preventivas y operativas en el control y manejo de emergencia.
- Inventariar y organizar los recursos físicos con los que se cuenta y permita hacer frente a cualquier tipo de emergencia.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 22 de: 1

- Elaborar y aplicar los procedimientos operativos normalizados (PONS) y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Definir los puntos de encuentro para los directivos, funcionarios, docentes, estudiantes y población flotante, como también los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para atención de Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales y de control.

## 6. ALCANCE

El presente Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia aplica para todos los funcionarios directivos, administrativos, docentes, estudiantes y población flotante. Está formulado específicamente para el Instituto San Francisco de Asís, el cual deberá ser actualizado cuando las condiciones que se describen o identifican a continuación cambien.

	<b>Asociación Escolar María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 23 de: 1

## 7. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### 7.1 Información organizacional

*Tabla 2. Información organizacional*

Razón Social	Asociación Escolar María Goretti – Instituto San Francisco de Asís.
NIT	891.200.013-7
Departamento	Nariño
Ciudad	San Juan de Pasto
Dirección	Carrera 22 F 12 – 48 barrio Santiago
Teléfono	Fijo: 7239515 – 7237592 Celular: 320 7612477
Actividad económica	Educación
Representante Legal	Fray Luis Eduardo Rubiano Guáqueta
Líder SST	Esp. Marcela Rodríguez Pantoja
Responsable SST	Margot Gutiérrez Guevara
Clase de riesgo	1
ARL	Colmena Seguros

### 7.2 Distribución locativa Instituto San Francisco de Asís.

*Tabla 3. Distribución locativa Instituto San Francisco de Asís.*

Áreas del establecimiento	Entrada principal
	Escritorio Guarda de seguridad
	Oficina de secretaría académica
	Oficina de pagaduría
	Patio interno sede A
	Almacén
	Pasillos primer piso sede A
	Aulas 103, 104 y 105 sede A primer piso
	Sala de profesores
	Sala de juntas



**Asociación Escolar**  
**María Goretti**

CÓDIGO

VERSION: 01

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**

Pág. 24 de: 1

Áreas del establecimiento

Biblioteca
Aula de informática primer piso sede A
Oficina de rectoría y auxiliar administrativa
Oficina de coordinación curricular
Aula de equipos de sistemas
Oficina de coordinación de formación humana
Oficina de orientación escolar
Oficina ingeniería de sistemas
Espacio de sonido
Gradas patio sede A
Pasillos segundo piso sede A
Salón 212
Oratorio
Emisora
Oficina de coordinación de calidad
Salón de utilería
Baño niñas segundo piso sede A
Baño niños segundo piso sede A
Gradas
Salón 211
Salones 210, 209, 208, 207, 206, 205, 204, 203 y 204.
Patio interno sede B
Pasillos primer piso B
Salones 100, 101, 102 y 111
Cafetería de profesores
Salón de audiovisuales





**Asociación Escolar**  
**María Goretti**

CÓDIGO

VERSION: 01

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**

Pág. 25 de: 1

Áreas del establecimiento

Salón plan lector
Baño niños primer piso sede B
Baño niñas primer piso sede B
gradas
Pasillos segundo piso B
Salones 200, 201, 202 y 203.
Auditorio
Salón de música
Cancha de baloncesto
Cancha sintética
Tienda escolar
Gradas
Terraza
Salón de educación física
Zona verde
Entrada de carros
Bodega
Zona verde
Gradería de la cancha
Zona verde con barras
Aulas de informática
Aulas de preescolar 110, 109, 108, 107 y 106
Restaurante escolar
Cancha banquitas
Baño caballeros
Baño damas
Lavamanos
Corredor
Laboratorio
Salón de música
Rampa
Baños de docentes
Cancha zona verde
Zona verde
Rampa

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 26 de: 1

	Aula
	Kiosko
	Cancha
	Baño niñas
	Baño niños
	Zona verde
	Parque de preescolar
	Casa de muñecas
	Baños niños
	Baños niñas
Antecedentes de emergencia	No

### 7.3 Características de la edificación

*Tabla 4. Características de la edificación*

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
TIPO DE CONSTRUCCIÓN	En tapia, primer piso cerámica, segundo piso de madera y techo de teja.
NÚMERO DE PARQUEADEROS	No
NÚMERO DE PISOS	2
UBICACIÓN/AREAS	Patio interno, patio externo, espacios libres (cancha de baloncesto, cancha sintética )
CLASE DE PISOS	Primer piso de cerámica, segundo piso en madera


### 7.4 Horario de trabajo Instituto San francisco de Asís

*Tabla 5. Horario trabajo ISFA*

Horario de atención al público	Lunes a viernes 6:45 am – 1:45 pm 3:30 pm a 5:30 pm
--------------------------------	---

### 7.5 Carga ocupacional

Plataforma administrativa

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 27 de: 1

*Tabla 6. Carga ocupacional*

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO DE PERSONAS
Administrativos	9
Seguridad del Sur	2
Servicios generales	3
Docentes	37
Estudiantes	527
<b>Total de personas en el edificio plataforma administrativa</b>	<b>578</b>


## 8. IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS

A continuación, se describen los recursos físicos y tecnológicos disponibles para la atención de emergencias en los edificios del Instituto San Francisco de Asís.

### 8.1 Servicios del Instituto San Francisco de Asís

*Tabla 7. Recursos físicos para atención de emergencias*

RECURSOS FÍSICOS PARA ATENCIÓN A EMERGENCIAS			
N°	TIPO	CANTIDAD	UBICACIÓN
1	Extintores tipo ABC de 10 libras	1	• Patio cubierto.
		1	• Biblioteca.
		2	• Patio descubierto.
		1	• Patio cancha sintética.
		2	• Segundo piso.
		1	• Cafetería.
2	Camillas rígidas portátiles	1	• Segundo piso de aulas.
		1	• Patio descubierto.
3	Botiquín	1	• Primeros auxilios.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 28 de: 1

## 9. ANÁLISIS DE AMENAZAS




Las clasificaciones de las amenazas del Instituto San Francisco de Asís se determinarán según su origen, la probabilidad de ocurrencia y la localización de la misma, es decir si son internas o externas. Las amenazas internas son las que se localizan al interior de las instalaciones del Instituto y las externas al exterior de la misma.


El origen de las amenazas se vinculará directamente con tres aspectos:

1. **Naturales:** Hacen referencia a: Movimiento sísmico, deslizamiento de tierras, erupciones volcánicas, incendios forestales, rayos, lluvias, vendavales, granizadas, plagas, etc.
2. **Antrópicas:** Se refieren aquel peligro latente generado por la actividad humana, a las fallas en los procesos, derrames de sustancias tóxicas, incendios provocados por el hombre o explosiones, etc.
3. **Sociales:** Amenazas causadas por los comportamientos y conflictos entre personas y grupos humanos como asaltos, extorsiones etc.

La probabilidad de ocurrencia se determina según el siguiente grado amenaza:

**Tabla 8. Probabilidad de ocurrencia de las amenazas**

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
<b>Posible</b>	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existe razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	
<b>Probable</b>	Es aquel fenómeno esperado del cual existe razones y argumentos técnicos y científicos para creer que sucederá.	
<b>Inminente</b>	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	
<b>Posible:</b> Nunca ha ocurrido <b>Probable:</b> Ya ha ocurrido <b>Inminente:</b> Evidente, detectable		Color <b>verde</b> Color <b>rojo</b> Color <b>amarillo</b>

	<b>Asociación Escolar María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 29 de: 1

Mediante la siguiente calificación cuantitativa se establecieron prioridades según su gravedad, las inspecciones de seguridad realizadas por el personal de Seguridad y Salud en el Trabajo determinaron las siguientes amenazas reconociendo las de principal ocurrencia según los antecedentes históricos o referencias encontradas en la zona:

### 9.1 Amenazas identificadas en el Instituto San Francisco de Asís

Tabla 9. Amenaza ISFA

ORIGEN NATURAL	ORIGEN ANTRÓPICAS	ORIGEN SOCIAL
1. Movimientos sísmicos 2. Deslizamiento de tierras 3. Erupciones volcánicas 4. Inundaciones 5. Rayos, lluvias, vendavales, granizadas 6. Plagas 7. Temperaturas bajas por temporadas frías 8. Epidemias/ Pandemias	1. Incendios estructurales 2. Incendio de capa vegetal 3. Explosiones 4. Inundaciones por falla en sistema (Lentas y/o rápidas) 5. Derrame sustancias químicas 6. Intoxicaciones	1. Desórdenes civiles y concentraciones masivas 2. Atentado terrorista 3. Robos y asaltos 4. Riesgo asociado accidentes de tránsito y transporte 5. Lesiones personales, homicidios y suicidios. 6. Extorsión y secuestro

### 10. Identificación de amenazas en las Instalaciones del Instituto San Francisco de Asís.

Tabla 10. Identificación amenazas ISFA

AMENAZAS	Área primer piso	Área segundo piso	Área cancha sintética	Área cancha baloncesto
Movimiento sísmicos	X	X	X	X
Deslizamiento de tierras	X			X



**Asociación Escolar**  
**María Goretti**

CÓDIGO

VERSION: 01

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE**  
**EMERGENCIAS ISFA**

Pág. 30 de: 1

Erupciones volcánicas	X	X	X	X
Rayos, lluvias, vendavales, granizadas	X	X	X	X
Plagas	X	X	X	X
Temperaturas bajas por temporadas frías	X	X	X	X
Epidemias/ Pandemias	X	X	X	X
Incendios estructurales	X	X		X
Incendio de capa vegetal	X		X	X
Explosiones	X	X	X	X
Inundaciones por falla en sistema (Lentas y/o rápidas)	X	X	X	X
Intoxicaciones	X	X		
Desórdenes civiles y concentraciones masivas	X	X	X	X
Atentado terrorista	X	X	X	X
Robos y asaltos	X	X		X
Riesgo asociado accidentes de tránsito y transporte	X	X	X	X
Lesiones personales, homicidios y suicidios.	X	X	X	X
Extorsión y secuestro	X	X	X	X

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE</b> <b>EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 31 de: 1

**11. CONSOLIDADO DE AMENAZAS**

*Tabla 11. Consolidado de amenazas*



**Asociación Escolar  
María Goretti**

CÓDIGO

VERSION: 01

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**

Pág. 32 de: 1

CONSOLIDADO DE AMENAZAS			
AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE DE RIESGO
<b>NATURALES</b>			
<b>1. Movimientos sísmicos</b>		X	El municipio de Pasto dadas sus características topográficas de suelos, geológicas y geomorfológicas, históricamente ha estado expuesta a diversas amenazas de tipo natural por hallarse geográficamente localizada en una zona relativamente cercana a los sectores de influencia volcánica, y por la interacción de las placas Nazca y suramericana, también por la presencia de varios sistemas de fallas activos que ubica al municipio dentro de la zona de amenaza sísmica alta, de acuerdo al mapa de amenazas del departamento de Nariño.
<b>2. Deslizamiento de Tierras</b>		X	La situación se podría presentar por la presencia de cortes de talud con una altura de 3 metros, y cortes de talud en terraza que se encuentran cerca a la cancha de fútbol, parte posterior de edificios y polideportivo.
<b>3. Erupciones volcánicas</b>		X	La cabecera municipal por estar ubicado en las inmediaciones del volcán Galeras, hace parte del radio de acción y afectación por este fenómeno en caso de presentarse. Existe la probabilidad de caída de ceniza en la ciudad de espesor milimétrico hasta unos pocos centímetros y puede resultar afectada parte del territorio del municipio. Hay registros de ceniza volcánica sobre techos, calles y cultivos en el municipio, procedente de la erupción del volcán.
<b>4. Inundaciones</b>		X	Las inundaciones se pueden activar por intensas precipitaciones propias de las temporadas fuertes de lluvias en épocas de invierno, afectando las zonas bajas como cancha de fútbol y edificios menores.
<b>5. Rayos, lluvias, vendavales, granizadas</b>		X	Los reportes de eventos de lluvias, rayos, vendavales, granizadas que se presentan en la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos y Desastres, señala que el departamento de Nariño presenta en épocas de invierno, con altas probabilidades de presentar estos fenómenos en largas temporadas.
<b>6. Plagas</b>		X	En Pasto existe un amplio abanico de plagas a las que se está expuesto, siendo las más frecuentes cucarachas, ratones, moscas, mosquitos e insectos voladores, aunque no se presenta en la actualidad, se resalta la probabilidad baja de ocurrencia en el instituto.
<b>7. Temperaturas bajas por temporada fría</b>		X	Situación de baja temperatura en el sitio asociado a temporada fría y potencializado por las características de la construcción y ubicación se pueden presentar temporadas muy bajas de





**Asociación Escolar**  
**María Goretti**

CÓDIGO

VERSION: 01

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE**  
**EMERGENCIAS ISFA**

Pág. 33 de: 1

			temperaturas frías que pueden afectar las operaciones del Instituto San Francisco de Asís.
<b>8. Epidemia / Pandemia</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	Debido a los niveles de propagación en el momento existe una amenaza generalizada frente a la enfermedad de covid-19 ya que posee características de rápida expansión y contagio que se puede presentar por la afluencia de personas.
<b>ANTROPICAS</b>			
<b>1. Incendios estructurales</b>	<b>X</b>		Por cantidad de material y elementos combustibles que se encuentra en el interior de las instalaciones como: papel, madera, plásticos; aumenta el riesgo en la propagación de incendios estructurales, en edificio de plataforma administrativa, edificios menores, aulas las más afectadas.
<b>2. Incendio de capa vegetal</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	Se pueden presentar incendios sobre la cobertura de la capa vegetal por origen antrópico, que ocasionarían daños en la edificación y a las personas, este se puede propagar sin control por la gran cantidad de zonas verdes que existen en las instalaciones.
<b>3. Explosiones</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	La situación se puede presentar de forma <b>1)</b> Interna por daños a equipos y redes, entre otros; que pueden afectar el normal desarrollo de las actividades empresariales. Se puede presentar por la presencia de material combustible (GLP) en el área de cafetería donde se almacena un tanque de gas propano que en caso de escapes tiene una alta probabilidad de afectación de forma directa del área de plataforma administrativa y sus alrededores. También se encuentra presencia de un tanque de ACPM que alimenta las plantas PTAP y PTAR con un alta probabilidad de explosión. <b>2)</b> Externa por tener cercanías con dos estaciones de servicio de combustibles (Gasolina y ACPM).
<b>4. Inundaciones por falla en sistema (Lentas y/o rápidas)</b>	<b>X</b>		La situación se puede presentar por filtraciones de agua en las estructuras de cualquiera de los edificios, generando daños en las instalaciones y afectando el normal funcionamiento de las operaciones diarias, tanto de los estudiantes y administrativos, que en épocas de altas precipitaciones pueden generar colapso de los desagües y alcantarillas que posibilita el ingreso de aguas lluvias hacia las instalaciones.



**Asociación Escolar**  
**María Goretti**

CÓDIGO

VERSION: 01

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**

Pág. 34 de: 1

<b>5. Derrame sustancias químicas</b>	X	X	<p>1) Por la cercanía que se tiene con la vía nacional donde se transportan a diario gran cantidad de vehículos entre ellos los transportadores de sustancias químicas puede generarse colisión de estos, fuera o dentro de las instalaciones, generando derrame y afectación en las operaciones del instituto.</p> <p>2) Manipulación de químicos para limpieza de cocina, cafetería, elementos de los cuartos de aseo en todos los edificios.</p> <p>3) Químicos que se utilizan para edificios menores plantas PTAR, PTAP.</p>
<b>6. Intoxicaciones</b>	X	X	<p>1) Se puede presentar por alimentos contaminados, al entrar en contacto con bacterias en el momento de entrar en el proceso de cocción, por consumo de agua contaminada, o mala manipulación de alimentos.</p> <p>2) Por inhalación derrame de sustancias químicas.</p>
<b>SOCIALES</b>			
<b>1. Desórdenes civiles y concentraciones masivas</b>	X	X	<p>La circunstancia podría suceder por:</p> <p>1) Agresiones físicas o verbales entre educandos.</p> <p>2) Agresiones físicas o verbales de estudiante a docente.</p> <p>3) Lesiones personales de personal armado (estudiantes de la fuerza pública) hacia compañeros y/o docente.</p> <p>4) Agresiones física o verbales entre trabajadores.</p> <p>5) Concentraciones masivas de personas que pueden entrar en pánico ante una situación de amenaza.</p>
<b>2. atentado terrorista</b>	X	X	<p>El evento se puede presentar por:</p> <p>1) Atentado a las instalaciones por grupos armados ilegales en la zona.</p> <p>2) Por presencia de personal vinculado a grupos armados al margen de la ley dentro del Instituto.</p>
<b>3. Robos y asaltos</b>	X	X	<p>El evento se puede presentar:</p> <p>1) Externamente debido al lugar donde se encuentra el Instituto (Aledaña a barrios con nivel de seguridad bajo, frecuencia de habitantes de calle), especialmente en horario de la noche.</p> <p>2) Interno por la magnitud de la población que permanece e ingresa a las diferentes dependencias, con una ocupación de más de 1000 personas entre estudiantes y personal flotante de diferentes estratos sociales.</p>
<b>4. Riesgo asociado accidentes de tránsito y transporte</b>	X	X	<p>1) Internamente se puede presentar por colisión en el tránsito de los vehículos en el ingreso o salida de los mismos.</p> <p>2) Externamente se puede presentar porque existen vías que limitan con la entrada principal del instituto afectando el ingreso y circulación de las personas o colisionando contra ellas.</p>

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 35 de: 1

<b>5. Lesiones personales, homicidios y suicidios.</b>	X		La circunstancia podría suceder por: <b>1)</b> Agresiones físicas o verbales entre educandos. <b>2)</b> Agresiones físicas o verbales de estudiante a docente. <b>3)</b> Lesiones personales de personal armado (estudiantes de la fuerza pública) hacia compañeros y/o docente. <b>4)</b> Agresiones física o verbales entre trabajadores. <b>5)</b> Intento de suicidio de estudiantes que intenten lanzarse de niveles superiores.
<b>6. Extorsión y secuestro</b>	X	X	La circunstancia podría suceder por: <b>1)</b> Agresiones físicas o verbales entre educandos. <b>2)</b> Agresiones físicas o verbales de estudiante a docente. <b>3)</b> Lesiones personales de personal armado (estudiantes de la fuerza pública) hacia compañeros y/o docente. <b>4)</b> Agresiones física o verbales entre trabajadores. <b>5)</b> intento de suicidio de estudiantes que intenten lanzarse de niveles superiores.

### 11.1 Calificación de amenazas

Tabla 12. Calificación amenazas

Área Primer piso		
Amenaza	Calificación	Color rombo
<b>Naturales</b>		
Movimientos sísmicos	INMINENTE	
Deslizamiento de tierra	POSIBLE	
Erupciones volcánicas	PROBABLE	
Rayos, lluvias, vendavales, granizadas	POSIBLE	
Plagas	POSIBLE	
Temperaturas bajas por temporadas frías	POSIBLE	
Epidemias/ Pandemias	POSIBLE	
<b>Antrópicas</b>		
Incendios estructurales	POSIBLE	
Explosiones	POSIBLE	
Inundaciones por falla en sistema (Lentas y/o rápidas)	POSIBLE	
Derrame de sustancias químicas	POSIBLE	



**Asociación Escolar  
María Goretti**


CÓDIGO

VERSION: 01


**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**

Pág. 36 de: 1

Intoxicaciones	POSIBLE	
<b>Sociales</b>		
Desórdenes civiles y concentraciones masivas	POSIBLE	
Atentado terrorista	POSIBLE	
Robos y asaltos	POSIBLE	
Riesgo asociado accidentes de tránsito y transporte	POSIBLE	
Lesiones personales, homicidios y suicidios.	POSIBLE	
Extorsión y secuestro	POSIBLE	
<b>ÁREA PRIMER PISO</b>		
<b>Amenaza</b>	<b>Calificación</b>	<b>Color rombo</b>
<b>Naturales</b>		
Movimientos sísmicos	INMINENTE	
Erupciones volcánicas	PROBABLE	
Rayos, lluvias, vendavales, granizadas	POSIBLE	
Plagas	POSIBLE	
Temperaturas bajas por temporadas frías	POSIBLE	
Epidemias/ Pandemias	POSIBLE	
<b>Antrópicas</b>		
Incendios estructurales	POSIBLE	
Explosiones	POSIBLE	
Inundaciones por falla en sistema (Lentas y/o rápidas)	POSIBLE	
<b>Sociales</b>		
Desórdenes civiles y concentraciones masivas	POSIBLE	
Atentado terrorista	POSIBLE	
Robos y asaltos	POSIBLE	
Riesgo asociado accidentes de tránsito y transporte	POSIBLE	
Lesiones personales, homicidios y suicidios.	POSIBLE	
Extorsión y secuestro	POSIBLE	
<b>Cancha sintética</b>		
<b>Amenaza</b>	<b>Calificación</b>	<b>Color rombo</b>
<b>Naturales</b>		
Movimientos sísmicos	INMINENTE	
Erupciones volcánicas	PROBABLE	
Inundaciones	POSIBLE	

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
		VERSION: 01
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE</b> <b>EMERGENCIAS ISFA</b>	Pág. 37 de: 1

Rayos, lluvias, vendavales, granizadas	POSIBLE	
Plagas	POSIBLE	
Temperaturas bajas por temporadas frías	POSIBLE	
Epidemias/ Pandemias	POSIBLE	
<b>Antrópicas</b>		
Incendios de capa vegetal	POSIBLE	
Explosiones	POSIBLE	
Derrame de sustancias químicas	POSIBLE	
<b>Sociales</b>		
Desórdenes civiles y concentraciones masivas	POSIBLE	
Atentado terrorista	POSIBLE	
Riesgo asociado accidentes de tránsito y transporte	POSIBLE	
Lesiones personales, homicidios y suicidios.	POSIBLE	
<b>Cancha Baloncesto</b>		
<b>Amenaza</b>	<b>Calificación</b>	<b>Color rombo</b>
<b>Naturales</b>		
Movimiento Sísmicos	INMINENTE	
Erupciones volcánicas	PROBABLE	
Inundaciones	POSIBLE	
Rayos, lluvias, vendavales, granizadas	POSIBLE	
Plagas	POSIBLE	
Temperaturas bajas por temporadas frías	POSIBLE	
Epidemias/ Pandemias	POSIBLE	
<b>Antrópicas</b>		
Incendios de capa vegetal	POSIBLE	
Explosiones	POSIBLE	
Derrame de sustancias químicas	POSIBLE	
<b>Sociales</b>		
Desórdenes civiles y concentraciones masivas	POSIBLE	
Atentado terrorista	POSIBLE	
Riesgo asociado accidentes de tránsito y transporte	POSIBLE	
Lesiones personales, homicidios y suicidios.	POSIBLE	

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
		VERSION: 01
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE</b> <b>EMERGENCIAS ISFA</b>	Pág. 38 de: 1

## 11.1 Priorización de las Amenazas

Tabla 13. Priorización de amenazas

PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN			
Amenaza	Medida de intervención	Tipo de medida	
		Prevención	Mitigación
Movimientos sísmicos	1) Capacitación y preparación: antes durante y después de la emergencia para personal fijo y flotante 2) Capacitación y entrenamiento de brigadistas 3) Simulacro una vez al año 4) Inspecciones locativas 5) Socialización Plan Emergencias 6) Socializar y/o aplicar PON de Sismos 7) Verificación e inspección de la estructura del Instituto 8) Realizar inspecciones a elementos que se encuentre elevados verificar que estén anclados y fijados	X	X
Erupciones volcánicas	1) Capacitación y preparación: antes durante y después de la emergencia 2) Simulacro una vez al año 3) Vigilar reportes de monitoreo desde base de Ingeominas 4) Socialización Plan Emergencias 5) Socialización mapas de evacuación 6) Realizar inspecciones a elementos que se encuentre elevados verificar que estén anclados y fijados 7) Socializar y/o aplicar PON de Erupción volcánica	X	X
Deslizamiento de tierras	1) Capacitación y preparación: antes durante y después de la emergencia 2) Inspecciones locativas 3) Socialización Plan emergencias 4) Socializar y/o aplicar PON de emergencia general 5) Realizar inspección permanente a las partes de las instalaciones que se puedan desprender	X	X
Inundaciones	1) Capacitación y preparación: antes durante y después de la emergencia 2) Mantenimiento preventivo de sistema de canales de agua. 3) Corte de servicios públicos 4) Inspecciones locativas 5) Verificación y mantenimiento preventivo a instalaciones eléctricas 6) Socializar y/o aplicar los PON de inundaciones	X	X



**Asociación Escolar  
María Goretti**


CÓDIGO

VERSION: 01

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**

Pág. 39 de: 1

Rayos, lluvias, vendavales, granizadas	1) Capacitación y preparación: antes durante y después de la emergencia 2) Corte de servicios públicos	X	
Plagas	1) Realizar programa de control de plagas.	X	
Temperaturas bajas por temporada fría	1) Socializar y/o aplicar PON de emergencia general	X	X
Epidemia / Pandemia	1) Realizar capacitaciones de autocuidado 2) Capacitaciones sobre bioseguridad 3) Realizar reportes de condiciones de salud	X	X
Incendios estructurales	1) Capacitación y preparación antes durante y después de la emergencia 2) Verificación y mantenimiento del circuito eléctrico 3) Inspección sistema contra incendio (extintores, gabinetes, red contra incendios) 4) Capacitación uso de extintores. 5) Inspecciones a instalaciones	X	X
Incendio de capa vegetal	1) Capacitación y preparación antes durante y después de la emergencia personal fijo y flotantes 2) Inspección sistema contra incendio (extintores, gabinetes, red contra incendios)	X	
Explosiones	1) Capacitación y preparación antes durante y después de la emergencia 2) Aplicar PON de Explosiones	X	
Inundaciones por falla en sistema (Lentas y/o rápidas)	1) Mantenimiento preventivo de sistema de canales de agua.	X	
Derrame sustancias químicas	1) Capacitación y preparación antes durante y después de la emergencia 2) Aplicar PON de derrame de sustancias químicas	X	X
Intoxicaciones	1) Informa al cuerpo de emergencias pertinente 2) Monitoreo de permisos sanitario 3) Inspecciones a instalaciones	X	X
Desórdenes civiles y concentraciones masivas	1) Capacitación y preparación antes durante y después de la emergencia 2) Aplicar PON de desórdenes civiles y concentraciones masivas	X	X
Atentado terrorista	1) Establecer y alinear comunicación permanente con el cuadrante de policía 2) Aplicar PON de desórdenes civiles y concentraciones masivas	X	X
Robos y asaltos	1) Establecer y alinear comunicación permanente con el cuadrante de policía 2) Informar al cuadrante sobre actividades sospechosas	X	X

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01  Pág. 40 de: 1

	<b>3) Realizar capacitaciones sobre riesgo publico</b> <b>4) Realizar control de personal fijo y flotante</b> <b>5) Aplicar PON de Robos o Atracos</b>		
Riesgo asociado accidentes de tránsito y transporte	<b>1) Capacitación continua sobre autocuidado</b> <b>2) Capacitación en riesgo de tránsito</b>	X	
Lesiones personales, homicidios y suicidios.	<b>1) Capacitación y preparación: antes durante y después de la emergencia</b> <b>2) Aplicar PON de Lesiones Personales</b>	X	
Extorsión y secuestro	<b>1) Establecer y alinear comunicación permanente con el cuadrante de policía</b>	X	

## 12. SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES

El sistema de comando de incidentes (S.C.I) es un modelo de gestión desarrollado para comando, control y coordinación de la respuesta a una situación de emergencia y su objetivo es estabilizar el incidente y proteger la vida, las propiedades y el ambiente.

Los principios del S.C.I permiten que diferentes grupos desarrollen actividades conjuntas con elementos comunes: comando unificado, planes de acción, terminología, administración, recursos humanos y materiales, flexibilidad organizacional, conceptos de seguridad, procedimientos estandarizados.

### 12.1 Estructura organizacional del Sistema Comando de Incidentes para el manejo de las emergencias.

Debe haber un jefe de seguridad que garantice la seguridad general de las operaciones y monitorear las medidas de seguridad en las que participan los equipos, las víctimas y el público en general. (Seguridad Industrial, salud



	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 41 de: 1

ocupacional e higiene industrial, brigada de emergencia). Debe vigilar el cumplimiento de las normas, políticas y reglas de la empresa. Identificar, monitorear y evaluar situaciones de riesgo relacionadas con el incidente.

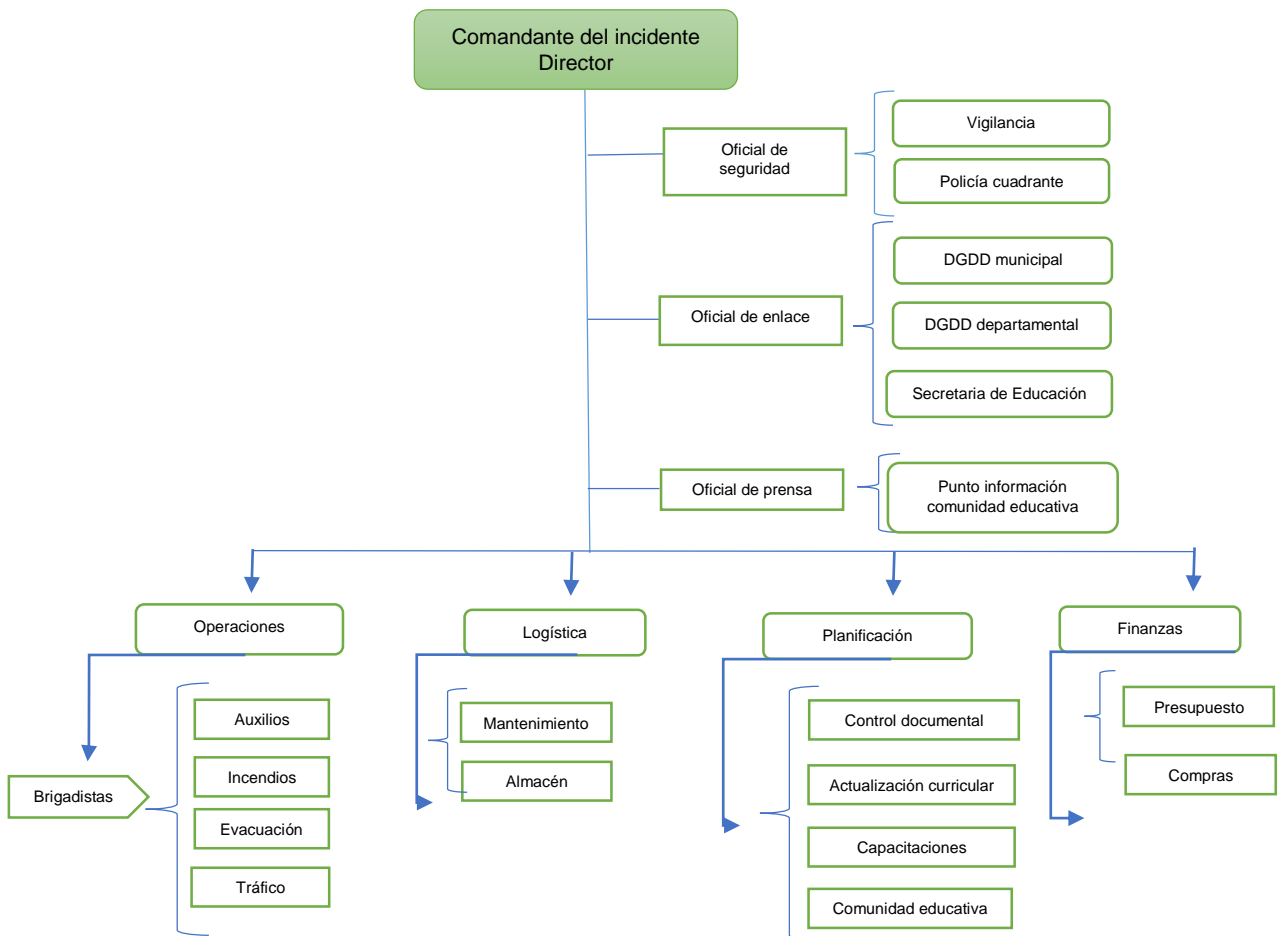
### 12.3 Principios del SCI


- Terminología común.
- Establecer y transferir el mando
- Cadena de mando y unidad de mando
- Comando Unificado
- Manejo por objetivos
- Plan de acción del incidente
- Alcance de control
- Instalaciones
- Manejo integral de los recursos
- Comunicaciones integradas
- Manejo de la información e inteligencia
- Responsabilidad
- Oportunidad y pertinencia de los recursos.



## 12.2 Comité Operativo de Emergencia

### Estructura del Comité Operaciones de Emergencia



	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 43 de: 1

## 12.4 Funciones generales Comité Operativo de Emergencia

Tabla 14. Funciones COE

<b>FUNCIONES DEL COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS</b>	
<b>ANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir el Plan de Emergencias en el instituto.</li> <li>• Conocer adecuadamente las instalaciones, sus sitios vulnerables y los planes normalizados para su control.</li> <li>• Diseñar planes de acción que beneficien el normal funcionamiento de las actividades.</li> <li>• Coordinar con los grupos de apoyo externos actividades relacionadas con la respuesta, entrenamiento y simulaciones de emergencia.</li> <li>• Implementar programas de formación de respuesta a emergencias para todas las partes interesadas</li> <li>• Facilitar la consecución de implementos necesarios para afrontar eficazmente una emergencia.</li> <li>• Desarrollar e implementar programas de vigilancia sobre los riesgos mayores.</li> <li>• Programar reuniones periódicamente con el fin de mantener actualizando el plan de Emergencia.</li> </ul>
<b>DURANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activar los procesos de evacuación a las zonas de refugio</li> <li>• Activar el Comité para el manejo de Emergencias (avisar a todos los integrantes) recoger información y evaluar la magnitud de la emergencia.</li> <li>• Coordinar la adecuada distribución de los recursos para la atención de la emergencia.</li> <li>• Comunicar y coordinar con los grupos de apoyo externo la ayuda necesaria para controlar la emergencia.</li> <li>• Coordinar las acciones operativas de atención con la brigada de emergencia.</li> <li>• Decidir procesos de evaluación parcial o total</li> </ul>
<b>DESPUÉS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoger y procesar toda la información sobre la emergencia.</li> <li>• Evaluar junto con la Brigada de Emergencia el proceso de atención de la emergencia.</li> <li>• Tabular la información del proceso de atención de la emergencia (informes), facilitar las labores de rehabilitación y vuelta a la normalidad.</li> <li>• Establecer si se toma algún correctivo al plan de emergencias.</li> <li>• Recuperar el inventario de recursos.</li> <li>• Presentar informe detallado a los organismos de control que lo requieran.</li> </ul>

	<b>Asociación Escolar María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 44 de: 1

## 12.5 Brigada de Emergencia

La Brigada de Emergencias del Instituto San Francisco de Asís, estará conformado por un grupo entrenado y capacitado para la atención integral de la emergencia empresarial, la cual contará con la siguiente estructura:

**Coordinador de Brigada:** Persona quien dirige la brigada en pleno. Está atento a las indicaciones sobre acciones y requerimientos del Brigadista.

**Líderes brigadistas:** Constituida por un grupo de voluntarios organizados, capacitados para atender las emergencias.

*Ilustración 1 Brigadistas ISFA*

No.	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
1	12.748.749	AGREDA ROMERO JHON ALEXANDER	DOCENTE	ISFA
2	12.999.902	CARLOS EDUARDO PIEDRAHITA BOTERO	MENSAJERO-AUX. CANCHA SINTET	ISFA
3	12.998.561	JAIRO ORLANDO DIAZ JOJOA	RECTOR	ISFA
4	12.745.734	GUILLERMO HERNANDO GARCES CABEZAS	DOCENTE	ISFA
5	1.085.273.078	ANDREA PAOLA GUZMAN BRAVO	DOCENTE	ISFA
6	36.951.227	PANTOJA SANTANDER ANA MARCELA	Coordinadora Formación Human	ISFA
7	1.085.304.533	PINZA FIGUEROA ANAMARIA	DOCENTE	ISFA
8	59.832.067	TIMANA DELGADO MONICA LORENA	DOCENTE	ISFA

## 12.6 Funciones del Director de Brigadas

*Tabla 15. Funciones director brigada*

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 45 de: 1

<b>DESEMPEÑA SUS FUNCIONES EN LAS TRES ÁREAS DEL CICLO DE DESASTRES</b>	
<b>ANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar en toda la población del Instituto San Francisco de Asís una cultura en prevención</li> <li>• Realizar y mantener contactos con organismos externos en caso de requerir su apoyo</li> <li>• Mantener actualizados listados de brigadistas, riesgos y mitigación para enviarlos al Comité Operativo de Emergencias.</li> <li>• Apoyar la realización de ejercicios de simulación</li> <li>• Sugiere capacitación en las diferentes áreas que requiera la brigada (cronograma anual)</li> <li>• Verificar periódicamente sus acciones preventivas</li> <li>• Priorizar riesgos y definir medidas que se deben tomar en cada una de las áreas de respuesta</li> <li>• Referir al conglomerado los procedimientos que se deben seguir en caso de emergencia</li> <li>• Solicitar los elementos de protección personal</li> <li>• Asistir a todas las capacitaciones</li> </ul>
<b>DURANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibe las instrucciones del comité para el manejo de emergencias</li> <li>• Solicita la aplicación de todas las normas de protección personal</li> <li>• Toma decisiones operativas necesarias y comunica al Comité Operativo de Emergencias para el manejo de la emergencia</li> <li>• Previa orden del Comité para el manejo de la emergencia ordena la evacuación</li> <li>• Evalúa el progreso de la emergencia y solicita apoyo adecuado cuando el evento lo determine</li> <li>• Evalúa el estado del personal de respuesta</li> <li>• Solicita apoyo logístico necesario para el personal respondiente</li> </ul>
<b>DESPUÉS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza la correspondiente retroalimentación y evaluación de la emergencia</li> <li>• Responde del estado de los elementos utilizados en la emergencia</li> <li>• Junto a los expertos analiza las posibles causas de la emergencia y sugiere las medidas correctivas para garantizar el ambiente seguro</li> </ul>

### 12.7 Perfil del Brigadista

- Ser voluntario.
- Representar a todas las áreas y turnos.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 46 de: 1

- Ser colaborador activo de la institución y tener vocación de servicio.
- Poseer actitudes de liderazgo que permitan la participación y creatividad grupal.
- Conocer ampliamente las instalaciones y sus procesos.
- Tener un buen estado de salud físico y mental.
- Estabilidad emocional en situación de crisis.
- Compromiso, responsabilidad, iniciativa, cordialidad y sentido de pertenencia con la institución.

**Ver anexo 3. Hoja de Vida del Brigadista**

## 12.8 Funciones de los Líderes Brigadistas

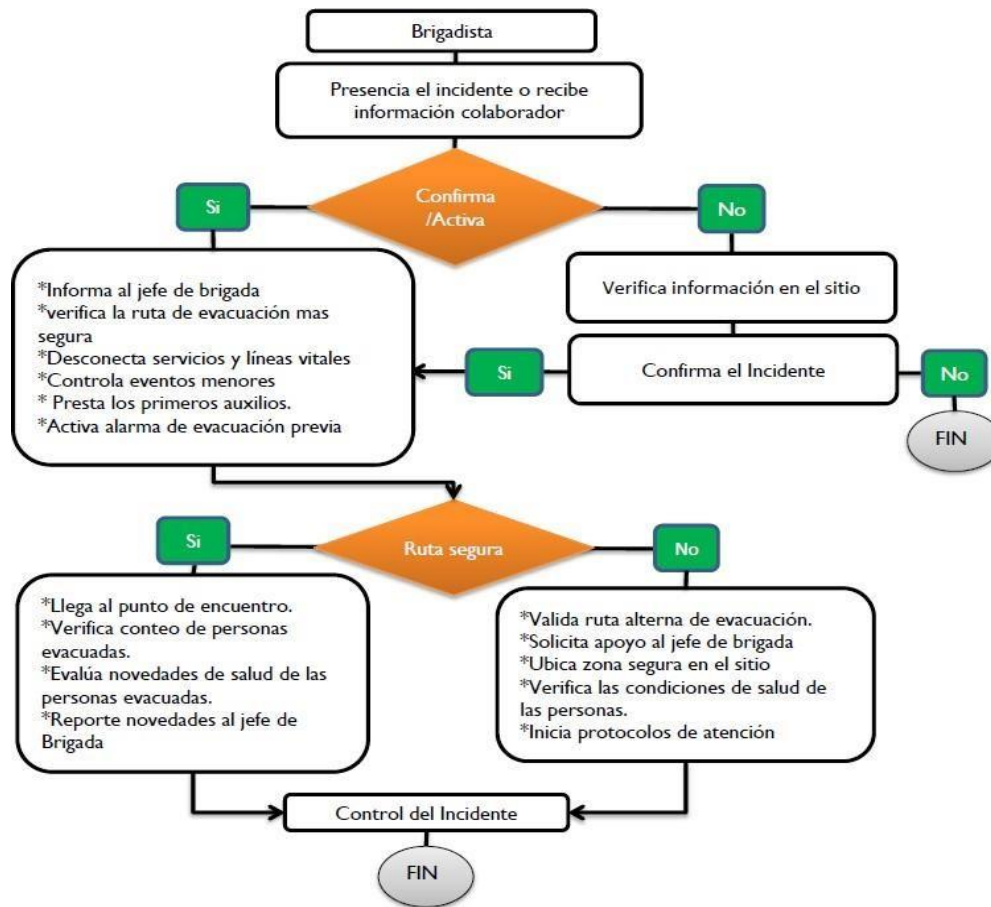
*Tabla 16. Funciones líder Brigadas*

FUNCIONES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA	
<b>ANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer ampliamente las instalaciones, sus procesos y los riesgos que puedan generar emergencias.</li> <li>• Identificar claramente la ubicación y capacidad de los equipos para el control de emergencia.</li> <li>• Realizar inspecciones de seguridad que beneficien el desarrollo de las funciones laborales.</li> <li>• Avisar sobre cambios en el comportamiento de los riesgos en las instalaciones.</li> <li>• Presentar informes sobre recursos necesarios para el control de emergencias.</li> <li>• Reconocer los procedimientos operativos instaurados para el control de emergencias.</li> </ul>
<b>DURANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar los procedimientos operativos normalizados</li> <li>• Evaluar la magnitud de la emergencia</li> <li>• Decidir la necesidad de apoyo externo.</li> <li>• Mantener estrecha comunicación con el comité para el manejo de emergencias</li> <li>• Atender los incendios presentados en la emergencia</li> <li>• Orientar y apoyar las acciones del apoyo externo.</li> <li>• Realizar la búsqueda, localización y estabilización de víctimas antes de ser remitidos a un centro hospitalario.</li> </ul>

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
		VERSION: 01
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	Pág. 47 de: 1

<b>DESPUÉS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar acciones de rehabilitación, por ejemplo, remoción de escombros y evaluación de los daños causados por la emergencia.</li> <li>• Realizar inventario de los recursos a recuperar</li> <li>• Evaluar el proceso de reacción y atención de la emergencia</li> <li>• Presentar informes al comité para el manejo de emergencias</li> </ul>
----------------	---

### Respuesta de los Brigadistas




### 12.9 Funciones de los líderes de Evacuación

- Socializar el proceso de evacuación, rutas de evacuación y punto (s) de encuentro (s) a los colaboradores

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 48 de: 1

- Recibir directrices del jefe de brigada
- Recibir y asistir a las capacitaciones relacionadas con el perfil
- Conocer los riesgos generales y particulares que se presentan en las diferentes áreas y actividades que se desarrollan en el área en que labora.
- Presentarse ante el jefe de operaciones
- Mantener contacto verbal con el grupo y evitar el pánico.
- Actuar coordinadamente con los demás grupos de apoyo.
- Verificar la lista de personal presente en el lugar de encuentro, para corroborar faltantes y transmitir el consolidado al jefe de operaciones
- Si no hubo evacuación dirigirse al punto de control
- Realizar el respectivo informe y cumplir con las funciones específicas
- Velar porque se mantenga despejado el acceso a las vías de evacuación y mantener señalizada las rutas de evacuación.
- Incitar a las personas a mantener la calma y a seguir las instrucciones emitidas por el sistema de alarma.
- Conocer y recordar a las personas los procedimientos generales establecidos para casos de emergencia durante las fases de alistamiento y evacuación, indicando la ruta de escape a utilizar y el lugar de reunión final.
- Activar el sistema de iluminación de emergencia.
- Dirigir el retorno a las áreas de trabajo cuando se autorice vuelta a la normalidad y ocupación de los centros de trabajo.




	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 49 de: 1

## 12.10 Funciones de docentes, alumnos y trabajadores

Tabla 17. Funciones Docentes, alumnos y trabajadores

DOCENTES, ALUMNOS Y TRABAJADORES	
<b>ANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte a un brigadista o al personal de seguridad toda condición peligrosa o acto inseguro que pueda producir un eventual accidente o emergencia, aprenda a reconocer oportunamente situaciones de riesgo.</li> <li>• Participe en las prácticas y simulacros, conozca al COORDINADOR DE EVACUACIÓN de su área e infórmele sobre limitaciones que padezca y pueda dificultar su salida en una emergencia.</li> <li>• Entérese de quienes son los brigadistas de su edificio, y como comunicarse con ellos para reportar cualquier emergencia.</li> <li>• Maneje correctamente equipos e instalaciones eléctricas, preserve el orden y aseo de su área de trabajo especialmente al retirarse.</li> </ul>

<b>DURANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si detecta un evento origen de una emergencia (humo, corto circuito, fuego, derrame incontrolado de sustancias inflamables, etc.), <b>NUNCA</b> intente actuar sin haber avisado antes por lo menos a alguno de su área, en caso que sepa utilizar un extintor y las circunstancias lo hagan necesario verifique antes que sea el adecuado para el tipo de fuego que se presenta.</li> <li>• Si después de 30 segundos de intentar el control de la situación (o antes si considera que esta no es incipiente), asegúrese que se avise a por lo menos una de estas personas brigadistas del área, facilitador de evacuación, personal de seguridad, indicando la clase de situación y su ubicación; después siga las indicaciones que se le dé.</li> <li>• Al ser avisado por cualquier medio de necesidad de salir, suspenda actividades, especialmente si se relacionan con acceso del público, desconecte aparatos eléctricos, asegure líquidos inflamables o fuentes de calor si las está utilizando - Asegure los valores, información o equipos delicados que este a su cargo.</li> <li>• Recuerde la ruta de salida de su edificio y el punto de encuentro establecido, esté atento a cualquier instrucción sobre modificación o suspensión de la evacuación por falsa alarma o “emergencia bajo control”.</li> </ul> <p><b>EN LA SALIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al escuchar la señal de evacuación salga calmadamente por la ruta establecida, si tiene algún visitante llévelo con usted; buscando que la salida</li> </ul>
----------------	--

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 50 de: 1

<b>DESPUÉS</b>	<p>se realice de manera autónoma por parte de los ocupantes una vez que se han enterado de la necesidad de salir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se encuentra en un área diferente a la habitual salga con ese grupo y ya en el punto de encuentro repórtese al Coordinador de evacuación de su área</li> <li>• No intente llevar durante la evacuación elementos pesados ni paquetes voluminosos porque le serán retenidos a la salida.</li> <li>• Siga las indicaciones de los facilitadores de evacuación, no regrese por ningún motivo.</li> <li>• Si se considera capacitado apoye a las personas con dificultades</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vaya al sitio de reunión asignado y espere instrucciones del coordinador de evacuación de su área, colabore con él para determinar rápidamente si alguien no pudo salir.</li> <li>• No regrese ni permita que otros lo hagan hasta que lo indique el Comité de Emergencia.</li> </ul>

### 11.11 Funciones de contratistas y visitantes

*Tabla 18. Funciones contratistas y visitantes*

CONTRATISTAS Y VISITANTES	
<b>ANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si la labor que va a desarrollar en el edificio genera un riesgo potencial de emergencia: Incendio, explosión, etc. solicite apoyo en la recomendación y/o implementación de sistemas de prevención de la brigada de emergencias y el personal de seguridad.</li> </ul>
<b>DURANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siga las instrucciones de los facilitadores de evacuación y salga por la ruta que él le indique.</li> <li>• Salga por la ruta que tomen las demás personas; en caso de duda acuda a cualquier facilitador de evacuación.</li> <li>• Si tiene paquetes voluminosos déjelos en la oficina donde se encuentre; allí estarán seguros. Si intenta sacarlos será retenido en las porterías.</li> <li>• No intente cambiar su identificación de visitante por su documento de identidad en la portería ni mover su vehículo si este está parqueado en las instalaciones del edificio; cuando se dé la orden pertinente o pase la emergencia podrá hacerlo.</li> <li>• Colabore para evitar tumultos y pánico, si no está en capacidad de brindar ayuda mejor aléjese del edificio mientras la emergencia es controlada.</li> </ul>

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 51 de: 1

<b>DESPUÉS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si debe regresar a las instalaciones solicite que se autorice el ingreso de visitantes.</li> </ul>
----------------	---

### 13. PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

#### 13.1 Objetivo del Plan

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y bienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo las vidas de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicado para que todos lo conozcan.
- Enseñado a todos los miembros del Instituto San Francisco de Asís.
- Puesto en práctica para saber cómo actuar frente a una emergencia.

#### 13.2 Administración del Plan descripción general

El Instituto San Francisco de Asís interesado en el bienestar de los trabajadores, estudiantes y docentes, elabora un plan de emergencias que le permite identificar las amenazas, determinar su vulnerabilidad, definir niveles de riesgos y estructurar un procedimiento de evacuación.

Busca involucrar la participación de los trabajadores, estudiantes y población flotante, dentro del programa de trabajo y compromiso colectivo de la organización

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
		VERSION: 01
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	Pág. 52 de: 1

para emergencias. para ello, es necesario crear y coordinar un Comité Operativo de Emergencia - COE que lidere y coordine la ejecución de las actividades antes, durante y después de un siniestro y así mismo consolidar y entrenar un grupo de reacción: Brigada de Emergencia que ejecute los planes normalizados del presente plan de emergencia y evacuación.

### 13.3 Prioridades

En cualquier clase de emergencia tendrán prioridad los niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y ancianos.

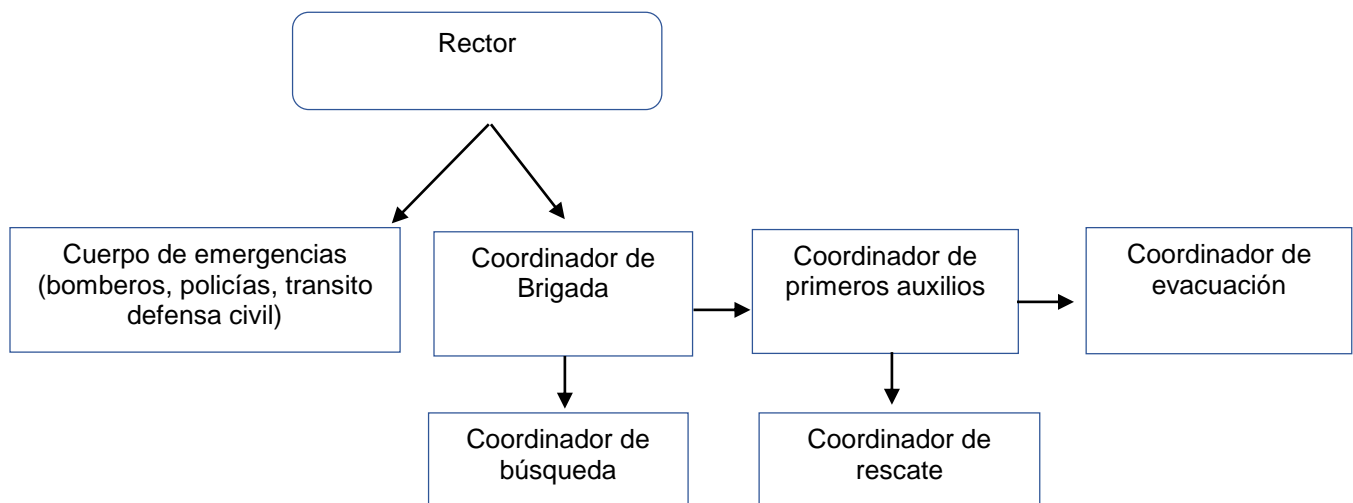
### 13.4 Sistema de Comunicaciones

El Instituto San Francisco de Asís cuenta con sistema convencional de comunicaciones inter institucional (teléfonos), lo cual facilita el apoyo en caso de emergencia, este sistema solo está conformado por celulares y teléfonos que permiten la comunicación entre los funcionarios y las entidades de apoyo externo como "Policía Nacional, Bomberos y Defensa Civil".

### 13.5 Cadena de Llamadas

Se realiza a través del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Gerente, quienes organizarán de manera inmediata la atención de la emergencia.

**Ver anexo 4. Directorio emergencias**



	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 53 de: 1

### 13.6 Recomendaciones durante la evacuación

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas u orientador de evacuación.
- Portar documentos de identificación como carné institucional o carné de visitante.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista u orientador de evacuación del área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.

### 13.7 Rutas de evacuación

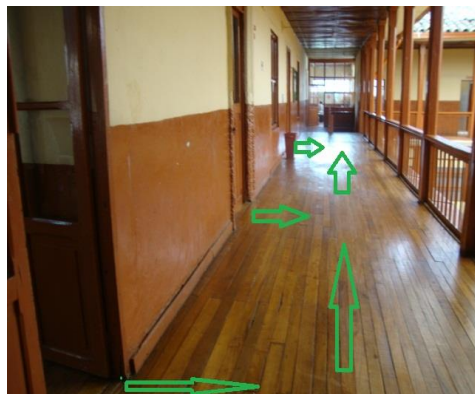
Los ocupantes utilizarán las vías de evacuación establecidas en el Plan de Evacuación, salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia, Autoridad Competente y/o Coordinadores de Evacuación se ordene cancelar por daño o riesgo inminente, en las vías de evacuación o cerca de ellas, en dichos casos los Brigadistas previa coordinación con el Comité Operativo de Emergencias en este sitio se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo a su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad de los ocupantes trasladados.



**RUTAS DE EVACUACIÓN  
SEDE A**



**RUTAS DE EVACUACIÓN  
SEDE A SEGUNDO PISO**





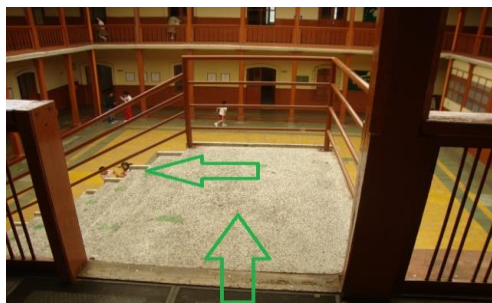
**Asociación Escolar  
María Goretti**

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**

CÓDIGO

VERSION: 01

Pág. 55 de: 1



**RUTAS DE EVACUACIÓN  
SEDE B SEGUNDO PISO**





**Asociación Escolar  
María Goretti**

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**

CÓDIGO

VERSION: 01

Pág. 56 de: 1

**RUTAS DE EVACUACIÓN  
KIOSKO**



**PREESCOLAR**







## Asociación Escolar María Goretti

### PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA

CÓDIGO

VERSION: 01

Pág. 57 de: 1

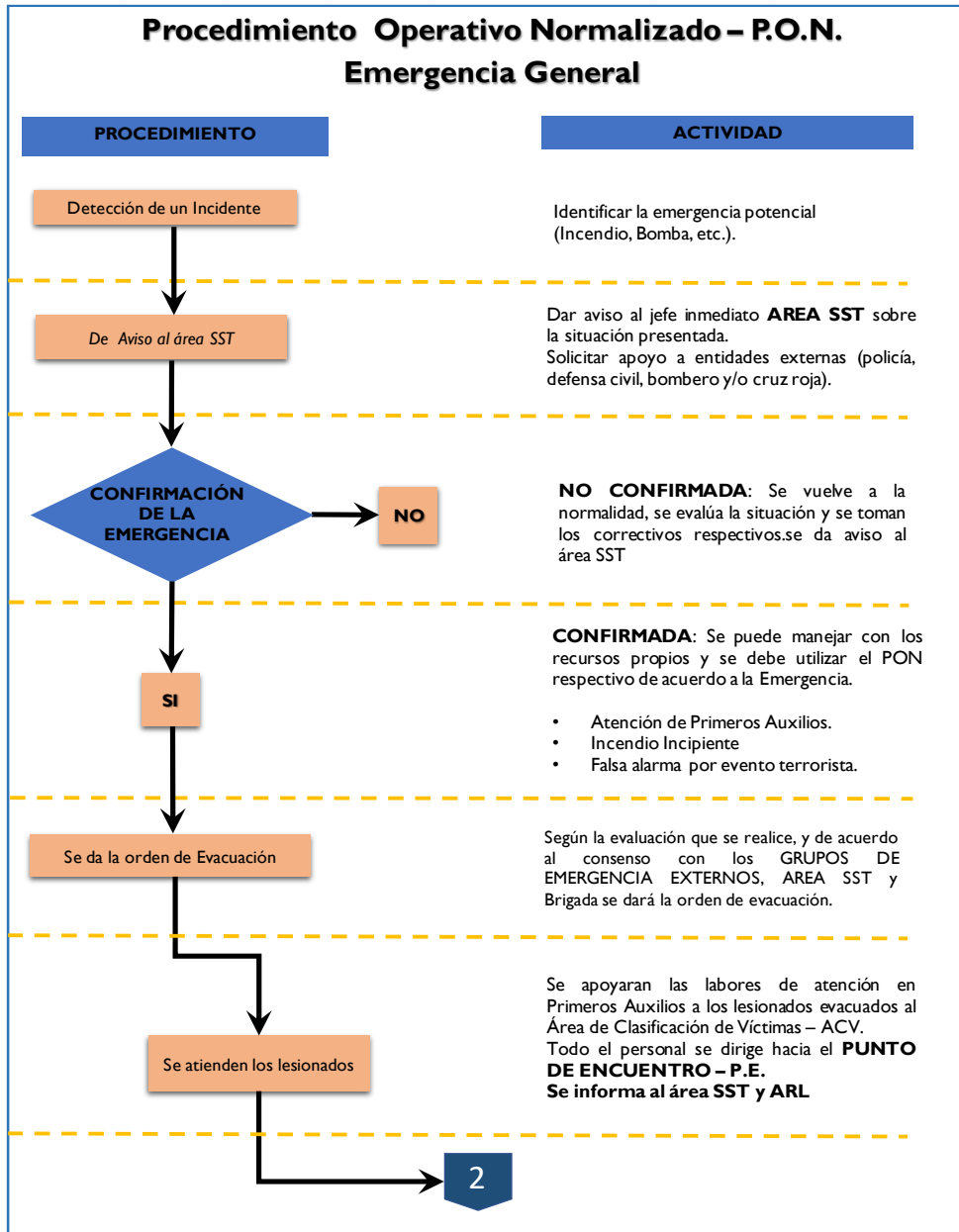
#### 13.8 Puntos de Encuentros

Con el fin de establecer el conteo final y control de los colaboradores y visitantes evacuados, los ocupantes de cada dependencia se reunirán en el Punto de Encuentro establecido de acuerdo al lugar de permanencia y en el sitio se deberá verificar si todas las personas lograron evacuar.



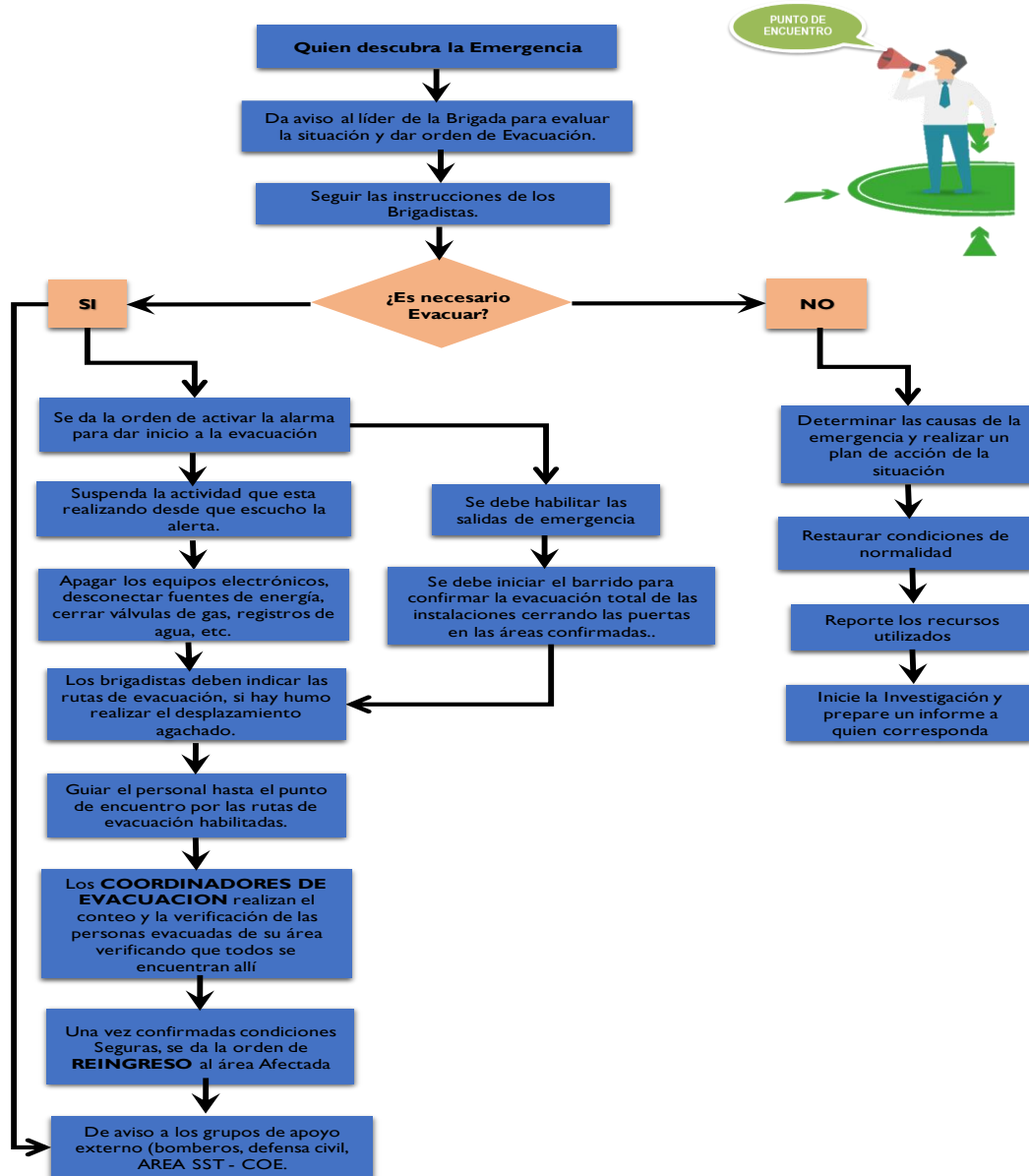


### 14. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS- PON'S



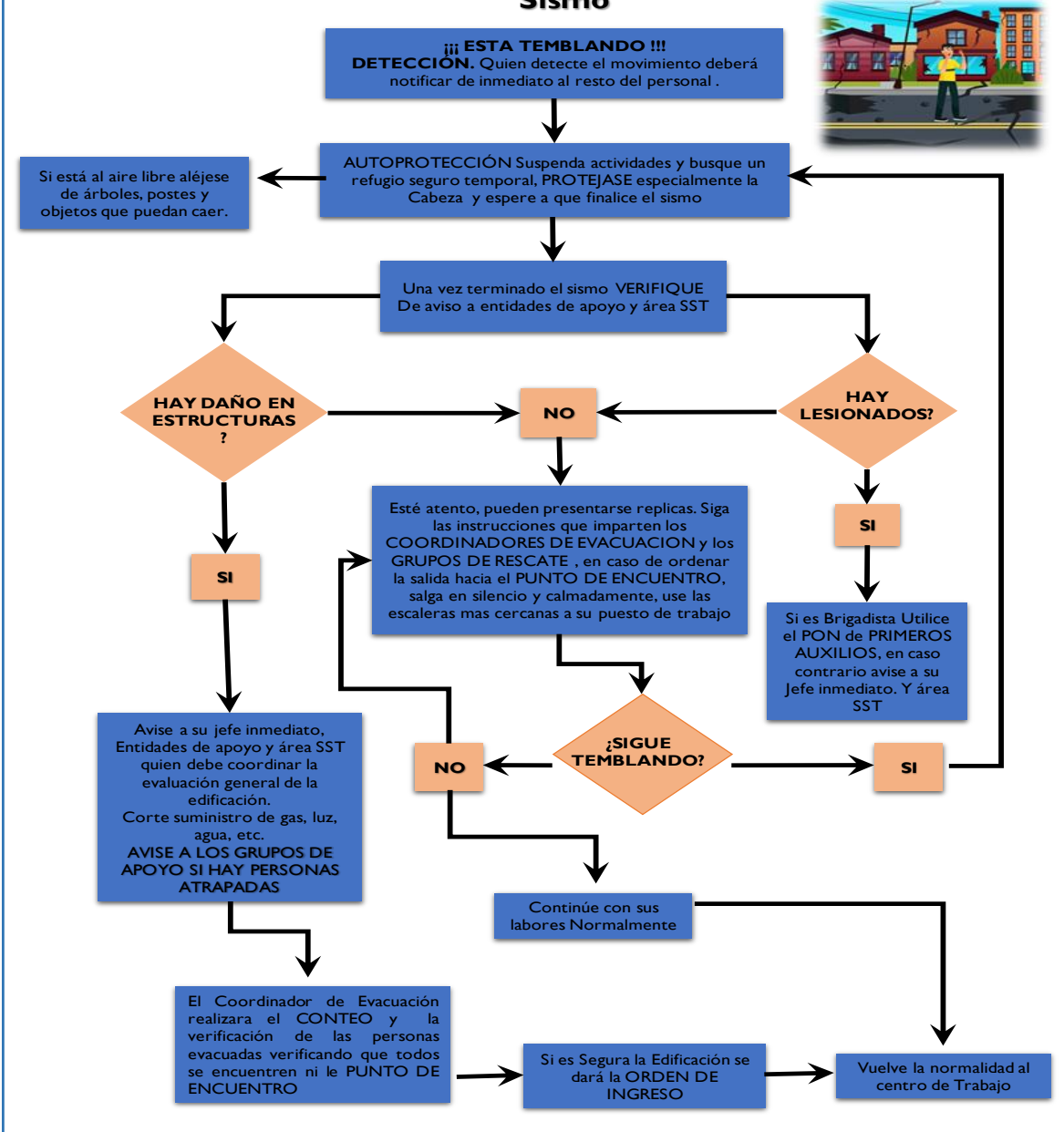


### Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. Evacuación



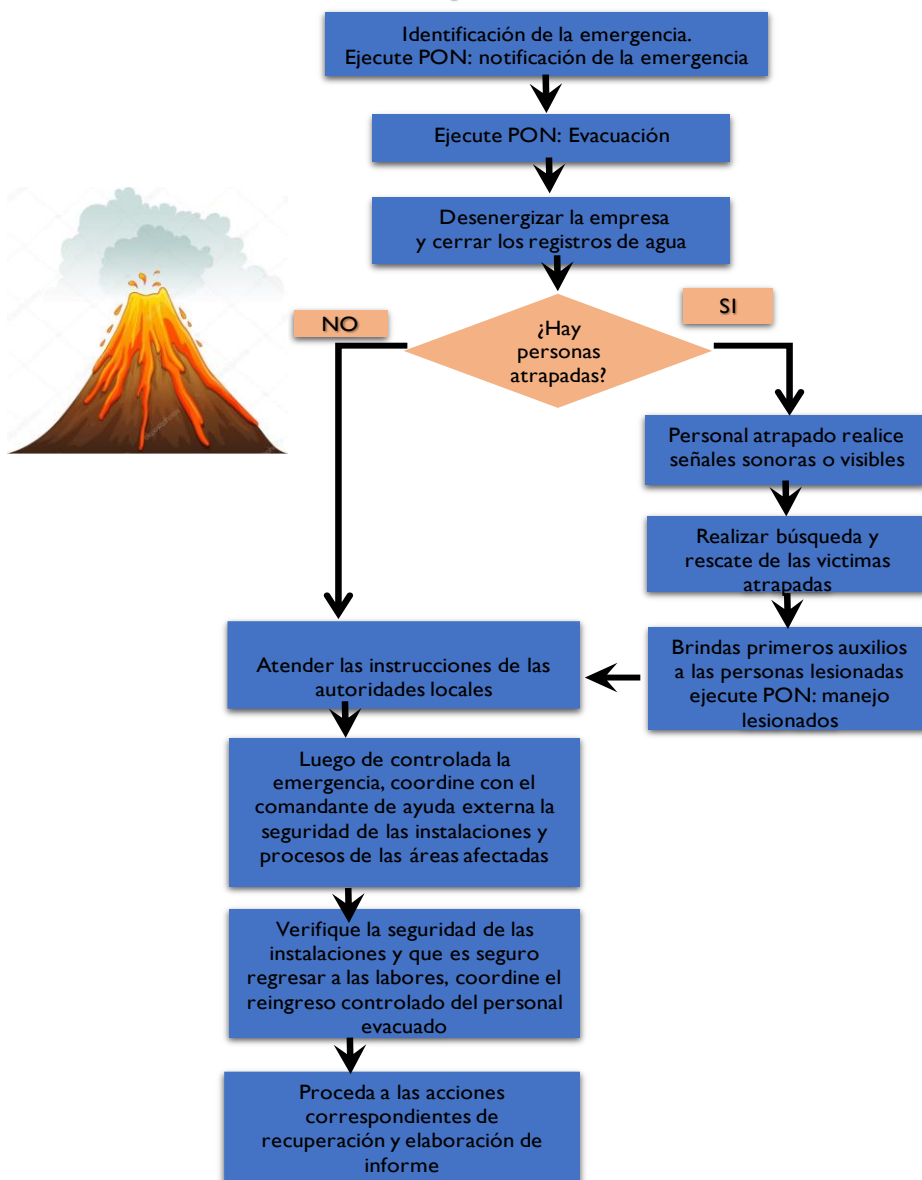


**Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N.  
Sismo**



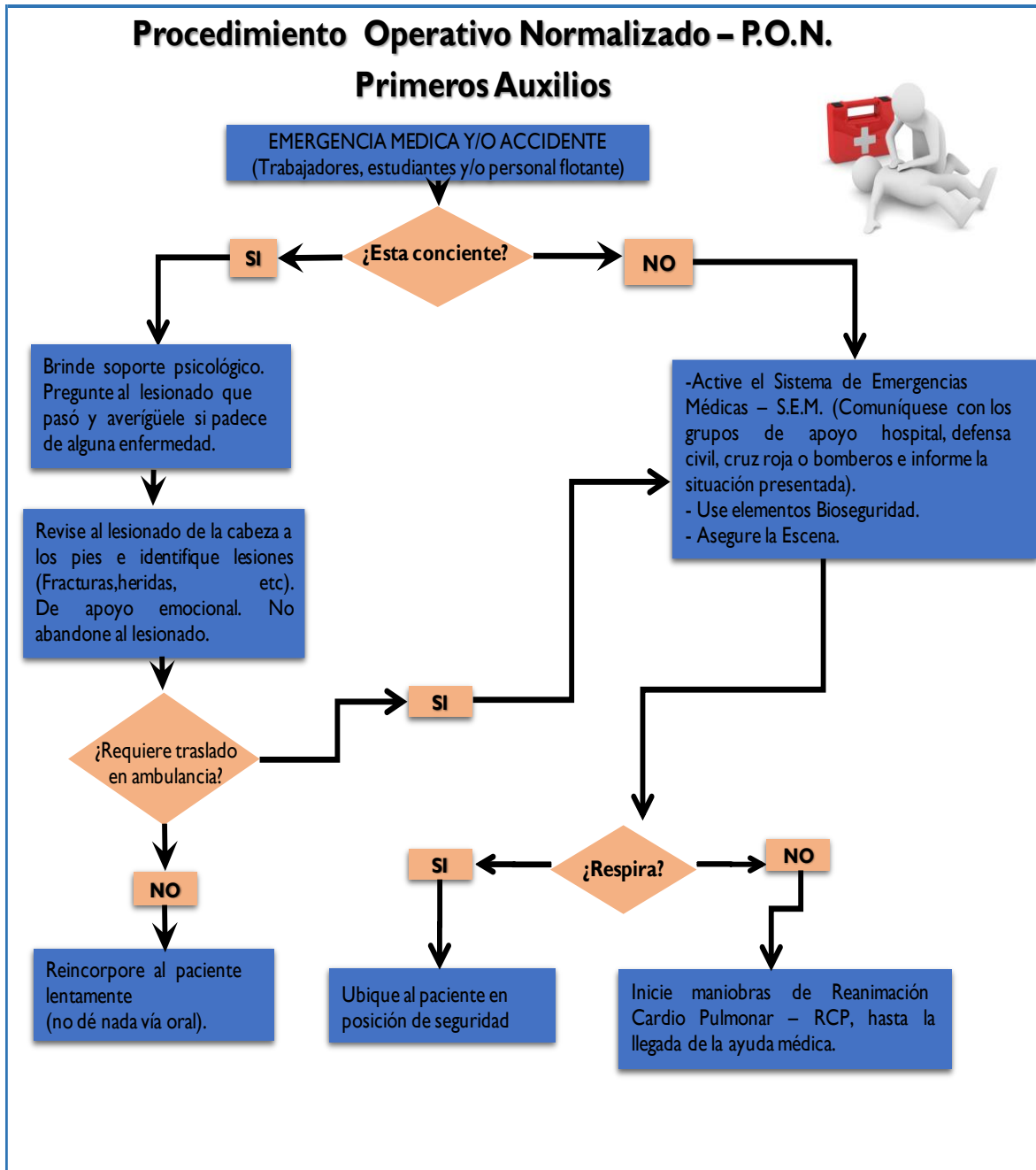


### Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. Erupción Volcanica



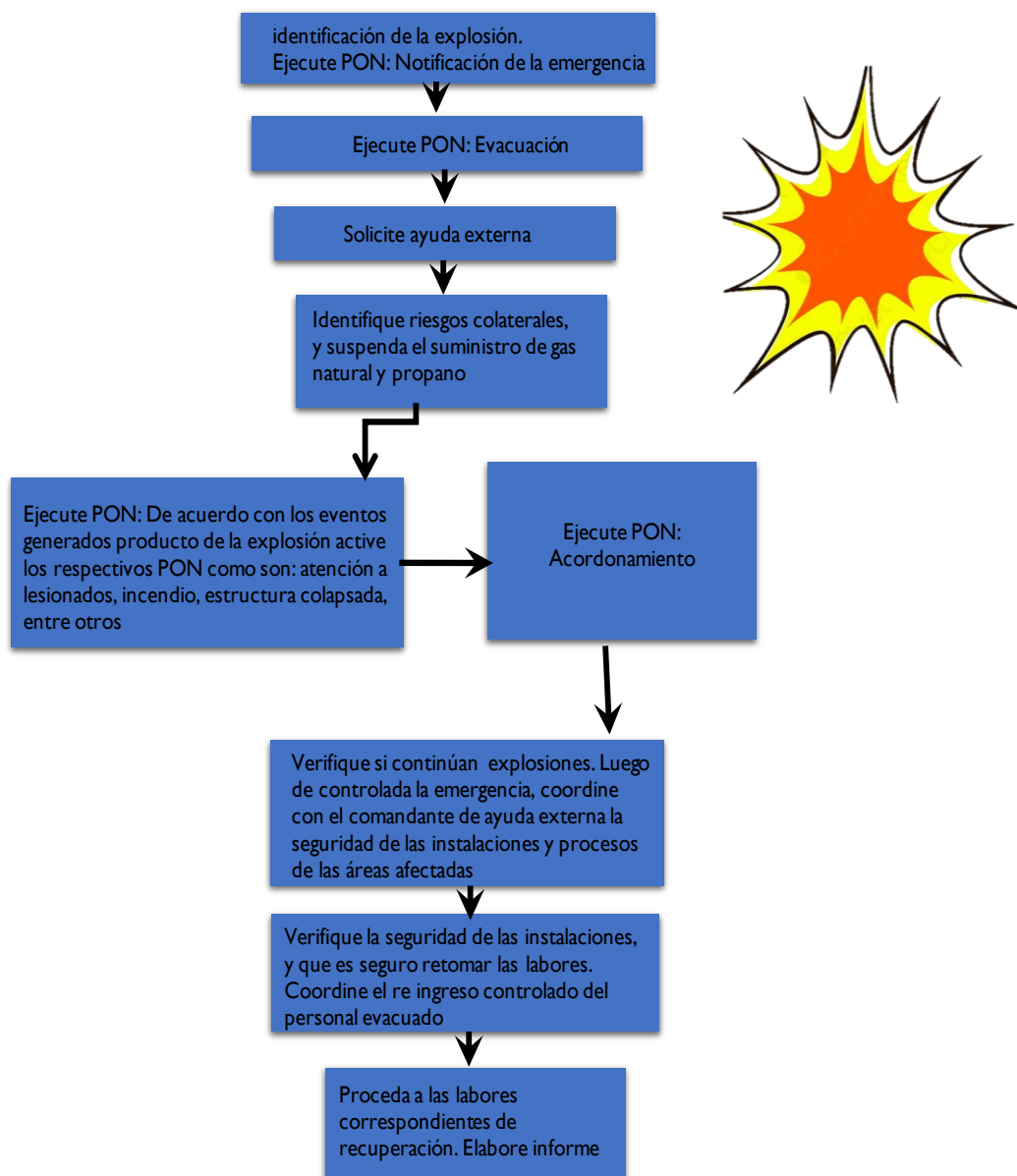


### Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. Primeros Auxilios



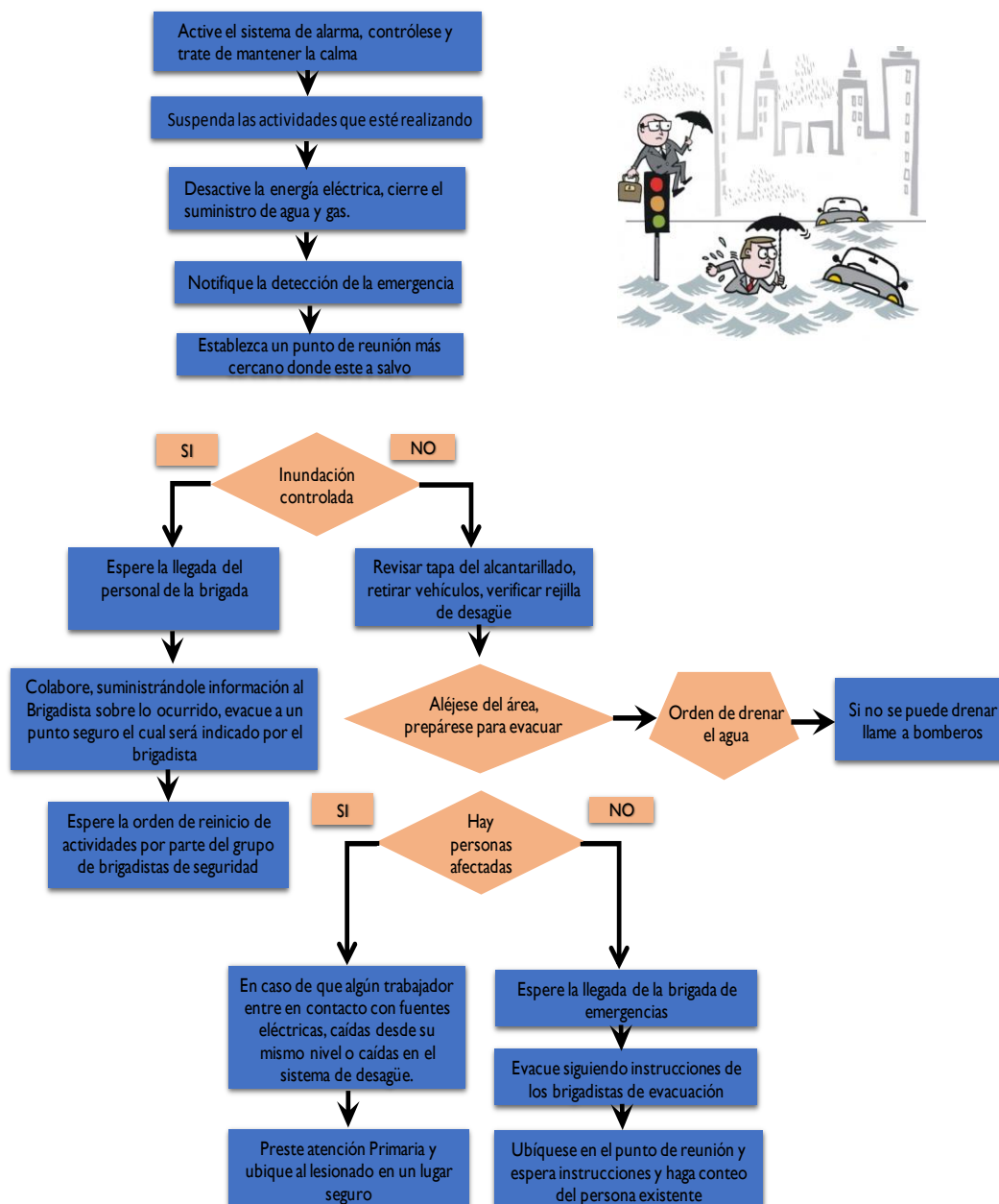


### Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. Explosión





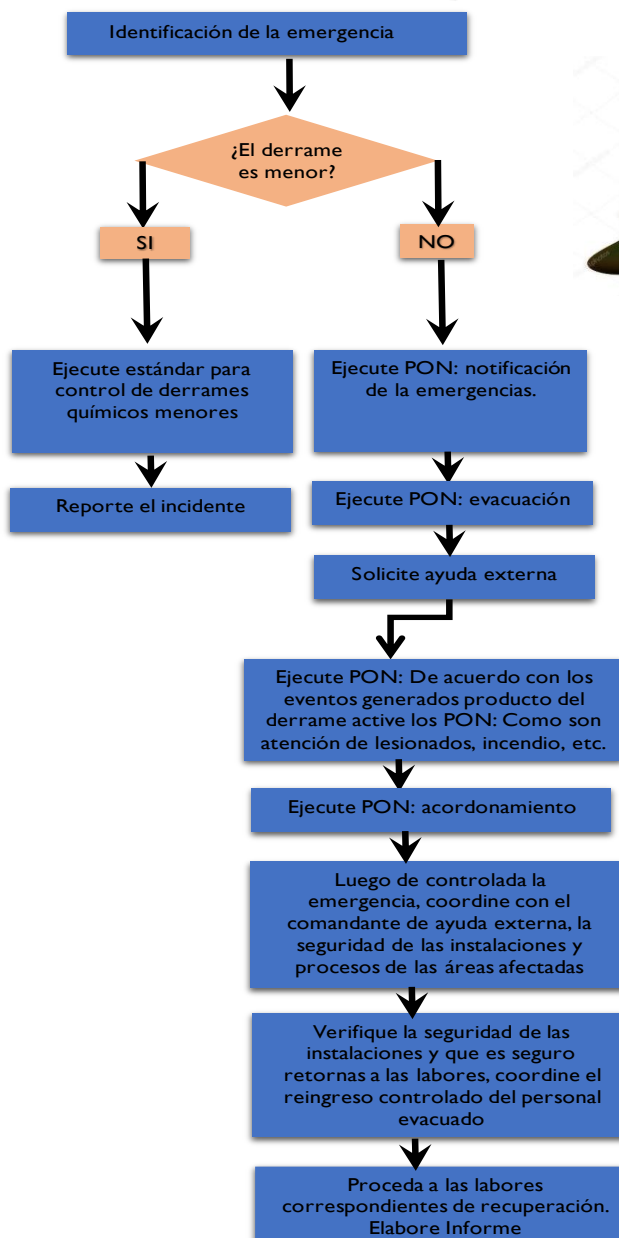
### Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. Inundación





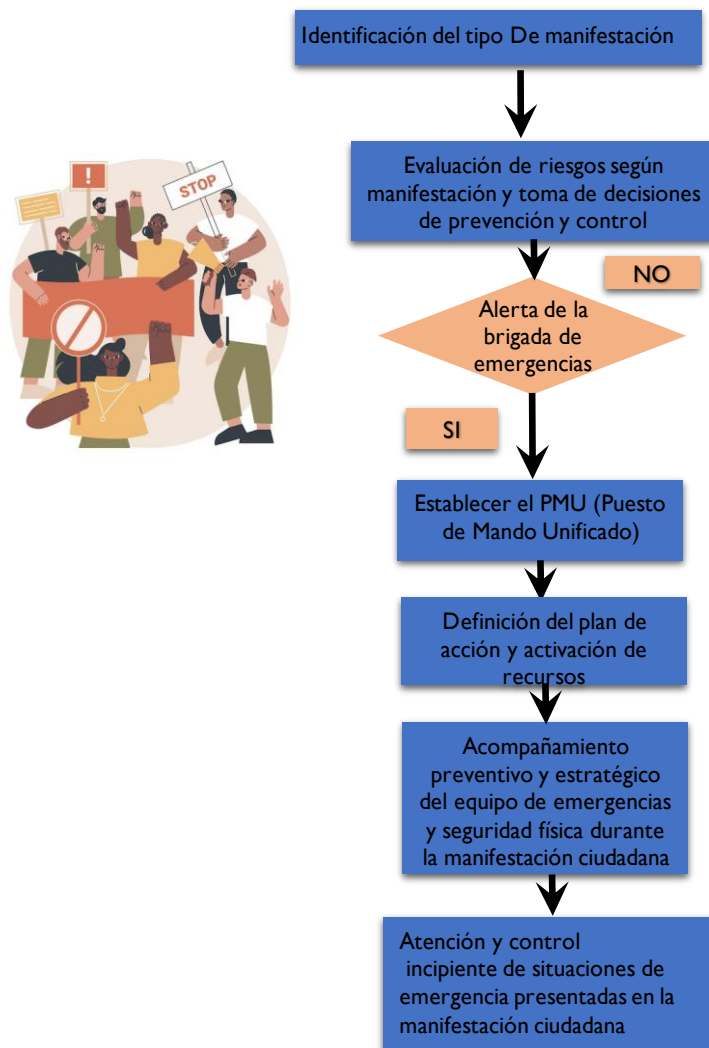


### Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. Derrame de Sustancias Químicas



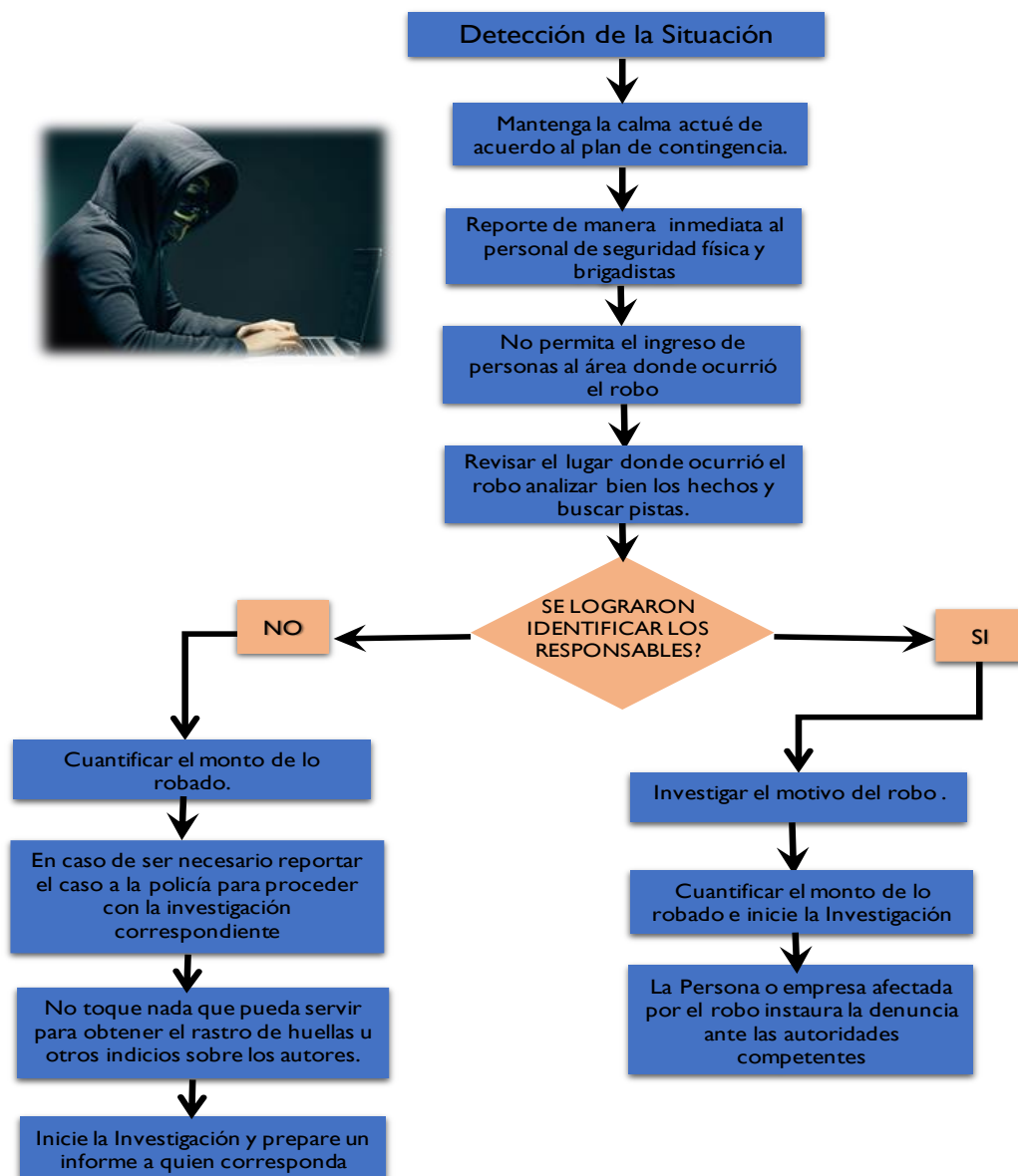


## Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. Desordenes Civiles y Concentraciones Masivas



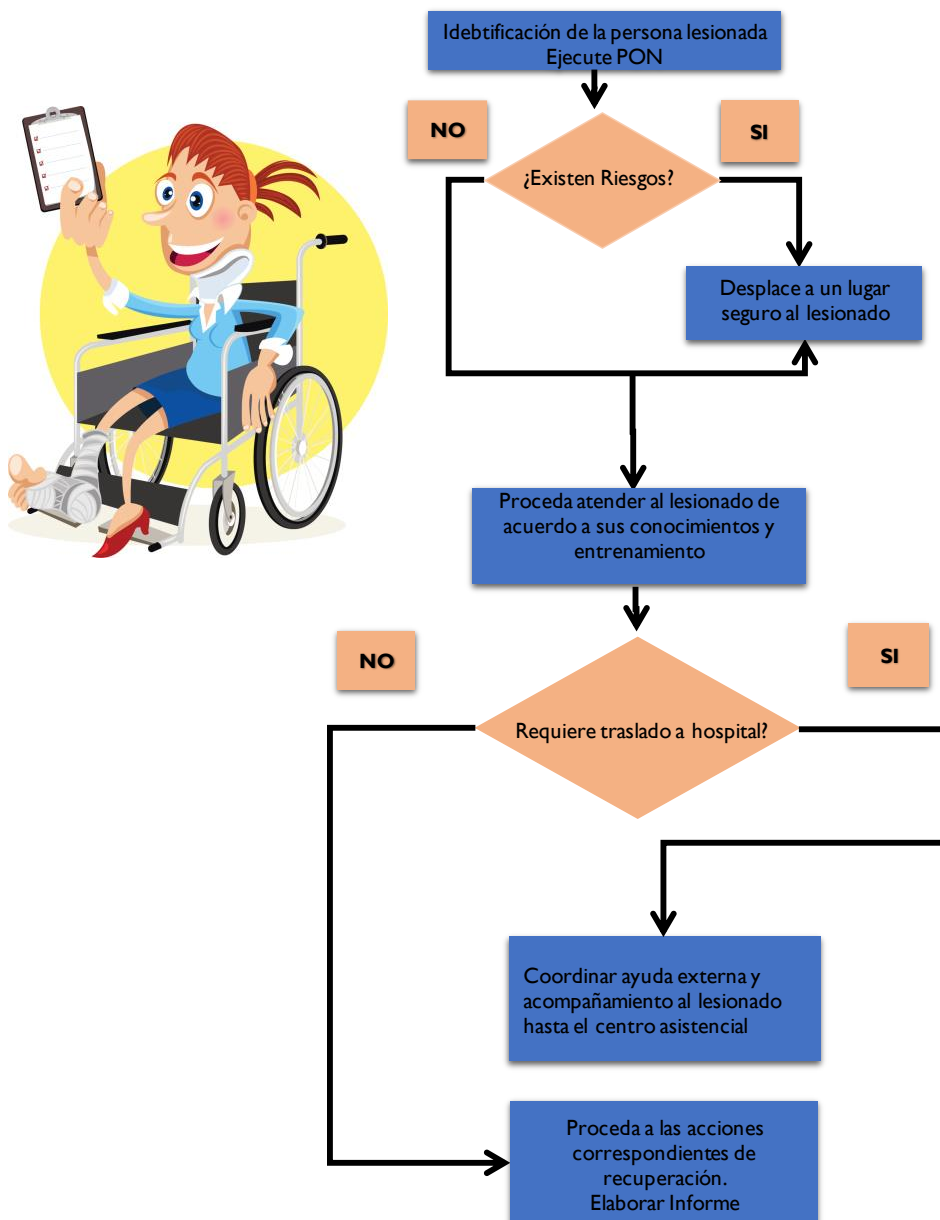



### Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. Robo O Atraco





### Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. Lesiones Personales



	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 69 de: 1

## 15. SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

### 15.1 Finalidad del simulacro

- Evaluar el Plan de Emergencias de la empresa o parte del mismo, a fin de probar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.
- Identificar la organización de la institución y su capacidad de gestión ante situaciones de emergencia.
- Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su adiestramiento.
- Disminuir el tiempo de respuesta de la institución ante una emergencia.
- Lograr mayor integración y apoyo de las instituciones y organizaciones que intervienen en la atención de una emergencia.

### 15.2 Tipo de simulacros

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea. Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **Total:** representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizandolos recursos de todas las áreas.
- **Parcial:** representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 70 de: 1


- **Interno:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **Externo:** representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

### 15.3 Según su programación

**Avisado:** se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.

**Sin aviso previo:** la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

ASPECTOS A VERIFICAR EN EL SIMULACRO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicaciones de emergencias</li> <li>• Procedimiento general de alarma</li> <li>• Accionamiento de sistemas de protección contra incendios</li> <li>• Comportamiento de los ocupantes de la edificación/instalación</li> <li>• Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección</li> <li>• Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias</li> <li>• Tiempo de reacción de los ocupantes de la entidad</li> <li>• Procedimientos y decisiones claves del Líder de Brigada</li> <li>• Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias</li> <li>• Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia</li> <li>• Interacción con grupos de apoyo externo</li> <li>• Almacenamiento temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio. (Biosanitarios)</li> </ul>


	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 71 de: 1

METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar un escenario creíble para una emergencia simulada</li> <li>• Preparar un documento de planeación general del simulacro.</li> <li>• Proponer una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.</li> <li>• Establecer cuál debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada</li> <li>• Seleccionar diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.</li> <li>• Preparar formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los veedores, teniendo en cuenta las funciones específicas.</li> <li>• Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio.</li> <li>• Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, Policía, Cruz Roja)</li> <li>• Sonar la alarma de inicio al simulacro</li> <li>• Cronometrar tiempos de referencia</li> <li>• De ser posible se llevar un registro fílmico</li> <li>• Realizar seguimiento a todas las comunicaciones realizadas Al terminar el simulacro:</li> <li>• Realizar una reunión con los veedores para consolidar las observaciones y mediciones.</li> <li>• Realizar una reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada</li> <li>• Elaborar un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones</li> </ul>

#### **15.4 Guion para las simulaciones / simulacros**

Toda simulación y/o simulacro debe organizarse con base en un guion escrito.

En este guion a partir de una "hora cero" (de ocurrencia supuesta de un evento), se describe, de manera esquemática y cronológica, una secuencia de acciones que determinan la participación de los simuladores y que permiten la actuación del personal de las instituciones involucradas, de acuerdo con el Plan de Emergencias previsto.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 72 de: 1

El guion debe prepararse en función de la hipótesis planteada para el ejercicio, la que a su vez se basará en lo previsto en el plan. Los eventos representados deben ser aquellos que se esperan en función del riesgo; las decisiones deben sujetarse a las capacidades efectivas del Instituto San Francisco de Asís y a lo establecido en el Plan de Emergencias.

Tanto en las simulaciones como en los simulacros debe asegurarse realismo. Para conseguir los resultados esperados, los ejercicios deben ser organizados convenientemente, asegurando su comprensión por las diferentes áreas de la empresa y otras organizaciones que vayan a participar en él. Debe quedar claro que la conducción del simulacro o simulación estará a cargo del Comité de Emergencias, quien se encargará de implementar las modificaciones resultantes de la evaluación de estos ejercicios.

Si bien el ejercicio es institucional, puede aprovecharse la oportunidad para ejercitar los mecanismos de respuesta interinstitucional.

### **15.5 Evaluación del simulacro**

Al finalizar el ejercicio (simulación o simulacro), recopile las impresiones, opiniones y sugerencias de los participantes y evaluadores efectuando para ello una reunión corta, que permita establecer conclusiones aplicables a las áreas y servicios participantes.

Socialice los resultados de la evaluación y realice los ajustes necesarios al Plan de Emergencias.

***Ver anexo 5. Boletín prensa para el simulacro***


***Ver anexo 6. Guion del simulacro***

***Ver anexo 7. Asignación de roles***

***Ver anexo 8. Evaluación del simulacro***

***Ver anexo 9. Informe final del simulacro***



	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 73 de: 1

## 16. ADMINISTRACIÓN DEL PLAN

En esta sección se presentan los parámetros con base en los cuales se busca implementar el presente plan de emergencias y evacuación; su contenido debe ser ampliamente conocido por las personas responsables por la administración del plan y por los encargados de dirigir una respuesta en caso de emergencia interna que implique una atención integral o evacuación total o parcial de las instalaciones.

### **16.1 Formalización y actualización del documento:**

El plan debe permanecer actualizado de acuerdo con los cambios que se presenten en las instalaciones en cuanto a fuentes de riesgo, equipos, sistemas de protección y personas; por esta razón debe revisarse cada vez que se crea conveniente mínimo una vez por año.


Las propuestas de actualización serán recopiladas y organizadas por el SST.

El original de este plan debidamente actualizado y firmado por quienes lo aprueban, debe permanecer en Gerencia y toda copia que se requiera debe sacarse de él.

### **16.2 Difusión del plan:**

Los responsables de las áreas o actividades deben disponer de copia actualizada del plan.

Para evitar confusiones y desactualizaciones en las copias del plan con las hojas que contengan modificaciones aprobadas, sólo se deberá sacar el número exacto de copias a cambiar y cada cambio deberá ser realizado directamente por una persona del área a cargo del original quién retirará las hojas a cambiar de cada una de las copias haciendo firmar la correspondiente planilla de cambio como constancia.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 74 de: 1

Adicional a esto se debe notificar por escrito a los responsables de cada copia sobre la realización de dichos cambios.


Este plan debe ser conocido y comprendido en su totalidad por quienes tienen alguna responsabilidad por el manejo de la seguridad y las emergencias y su contenido operativo conocido y practicado periódicamente por todos los colaboradores.

### **16.3 Verificación para el funcionamiento del plan**

Es responsabilidad de las personas designadas la verificación mínima una vez cada seis (6) meses de las condiciones de evacuación utilizando la lista de verificación de áreas, que en el presente documento está a continuación del instructivo correspondiente, y notificar oportunamente al área de SST quien será el responsable por la corrección de las anomalías encontradas.

Es responsabilidad del área de técnica la verificación una (1) vez cada año de los recursos generales de todas las instalaciones con base en los cuales está diseñado el plan y que se relacionaron en el numeral correspondiente.

Estas verificaciones se deben hacer utilizando formatos específicos en cada caso y efectuando las pruebas recomendadas por éste. Se debe llevar un registro escrito de las mismas para garantizar el funcionamiento de todos estos recursos y poder remitirse a él en caso de inconvenientes.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 75 de: 1

## ANEXOS

### Anexo 1. Metodología del diamante


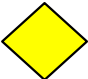

#### METODOLOGÍA DEL DIAMANTE DE COLORES


##### Identificación de amenazas

Las amenazas se encuentran relacionadas con el peligro que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes y al medio ambiente.

El evaluar la amenaza es pronosticar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo.

La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
<b>POSIBLE</b>	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE 
<b>PROBABLE</b>	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO 
<b>INMINENTE</b>	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO 

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
		VERSION: 01
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	Pág. 76 de: 1

CRITERIOS A CALIFICAR		PUNTOS A CALIFICAR
Personas	Son los colaboradores, Personal Administrativo y de servicios generales para ellos se analiza su capacidad útil instalada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización</li> <li>• Capacitación</li> <li>• Dotación</li> </ul>
Recursos	Analizan la respuesta en caso de desastre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales</li> <li>• Edificación</li> <li>• Equipos</li> </ul>
Sistemas Y Procesos	Conjunto de las actividades sociales y productivas de los elementos bajo riesgo involucrados al interior de la sede.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios públicos</li> <li>• Sistemas alternos</li> <li>• Sistemas de recuperación</li> </ul>



### Determinación de la vulnerabilidad

La vulnerabilidad es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tienen las personas, los recursos y los sistemas y procesos a ser afectados o a sufrir una pérdida ante una amenaza específica. Para este análisis se incluyeron los siguientes criterios:

Cada uno de los anteriores aspectos se calificó así:

PUNTAJE	VALORACIÓN
<b>0.0</b>	Se cuenta con suficientes elementos
<b>0.5</b>	Se cuenta parcialmente con los elementos o están en proceso de consecución
<b>1.0</b>	Cuando se carece completamente o no se cuenta con recursos

Una vez calificado cada uno de los elementos se procede a sumarlos y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las personas como en los recursos, sistemas y procesos de la siguiente manera:

PUNTAJE	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0 – 1.0	Baja	Verde 
1.1 – 2.0	Media	Amarilla 

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 77 de: 1

2.1 – 3.0	Alta	Rojo	
-----------	------	------	---

Determinación del Nivel de Riesgo

El riesgo es la posibilidad de exceder a un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo determinado de exposición, se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

<b>RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD</b>
--

Esta relación puede ser representada en un diamante de riesgos, el cual posee cuatro cuadrantes:

Uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan los elementos bajo riesgo: Personas, recursos, sistemas y procesos.

Para la calificación del nivel de riesgo se tienen en cuenta los colores asignados en el diamante de riesgos y las siguientes consideraciones:

NÚMERO DE ROMBOS	NIVEL DE RIESGO	PORCENTAJE
3 o 4 rombos en rojo	El riesgo es <b>ALTO</b> y significa que los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza, están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.	Del 75% al 100%



**Asociación Escolar  
María Goretti**

CÓDIGO

VERSION: 01

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**

Pág. 78 de: 1

1 a 2 rombos rojos o 4 amarillos	El riesgo es <b>MEDIO</b> , lo cual significa que de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que 3 de todos los componentes son, calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.	Del 50% al 74%
1 a 3 rombos amarillos y los restantes verdes	El riesgo es <b>BAJO</b> , lo cual significa que la vulnerabilidad y la amenaza están controladas. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen pérdidas menores.	Del 25% al 49%

**Anexo 2. Metodología análisis de vulnerabilidad**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL</b>					
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?					
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, ¿entre otros) y se mantiene actualizado?					



**Asociación Escolar  
María Goretti**

CÓDIGO

VERSION: 01


**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**

Pág. 79 de: 1

¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?					
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?					
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)					
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?					
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias?					
<b>PROMEDIO GESTIÓN ORGANIZACIONAL</b>				<b>17=</b>	

**Análisis de vulnerabilidad de las personas**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO</b>					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?					


	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 80 de: 1

¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?					
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?					
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?					
<b>PROMEDIO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO</b>				<b>/4=</b>	

### Análisis de vulnerabilidad de las personas

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD</b>					
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?					
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?					
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?					
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?					



	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 81 de: 1

¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?				
<b>PROMEDIO CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD</b>			/5=	
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				

**Nota:** recuerde que las preguntas que se mencionan en el ítem de “punto a evaluar” son ejemplos y se deben definir según las necesidades de la organización para cada amenaza.

### Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
<b>Bueno</b>	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1
<b>Regular</b>	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67
<b>Malo</b>	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33

### Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0,0 -1,0	ALTA	<b>ROJO</b>
1,1 -2,0	MEDIA	<b>AMARILLO</b>
2,1 -3,0	BAJA	<b>VERDE</b>

### Análisis de vulnerabilidad de los recursos

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. SUMINISTROS</b>					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?					
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, ¿de acuerdo con las necesidades de su Organización?					
<b>PROMEDIO SUMINISTROS</b>				/2=	

**Nota:** recuerde que las preguntas que se mencionan en el ítem de “punto a evaluar” son ejemplos y se deben definir según las necesidades de la Organización para cada amenaza.



**Asociación Escolar  
María Goretti**

CÓDIGO

VERSION: 01

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**


Pág. 82 de: 1

**Análisis de vulnerabilidad de los recursos**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. EDIFICACIONES</b>					
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?					
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas anti pánico, entre otras características de seguridad?					
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?					
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?					
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, ¿entre otros)?					
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?					
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?					
<b>PROMEDIO EDIFICACIONES</b>				<b>17=</b>	

**Análisis de vulnerabilidad de los recursos**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. EQUIPOS</b>					

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 83 de: 1

¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?					
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?					
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?					
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?					
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?					
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?					
<b>PROMEDIO EQUIPOS</b>				<b>/6=</b>	
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>					

### Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
<b>Bueno</b>	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1
<b>Regular</b>	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67
<b>Malo</b>	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33

### Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0,0 -1,0	ALTA	<b>ROJO</b>
1,1 -2,0	MEDIA	<b>AMARILLO</b>
2,1 -3,0	BAJA	<b>VERDE</b>

### Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. SERVICIOS</b>					

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
		VERSION: 01
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	Pág. 84 de: 1

¿Se cuenta suministro de energía permanente?					
¿Se cuenta suministro de agua permanente?					
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?					
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?					
<b>PROMEDIO SERVICIOS</b>				<b>/4=</b>	


**Nota:** recuerde que las preguntas que se mencionan en el ítem de “punto a evaluar” son ejemplos y se deben definir según las necesidades de la Organización para cada amenaza.

### Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. SISTEMAS ALTERNOS</b>					
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (¿tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carrotanque, entre otros?)					
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (¿plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros?)					
¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos?					
<b>PROMEDIO SISTEMAS ALTERNOS</b>				<b>/3</b>	

### Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
		VERSION: 01
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	Pág. 85 de: 1

3. RECUPERACIÓN					
¿Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?					
¿Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?					
¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?					
¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?					
¿Se encuentra asegurada la información digital y análoga de la organización?					
<b>PROMEDIO RECUPERACIÓN</b>				/5=	
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>					

### Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
<b>Bueno</b>	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1
<b>Regular</b>	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67
<b>Malo</b>	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33

### Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0,0 -1,0	ALTA	<b>ROJO</b>
1,1 -2,0	MEDIA	<b>AMARILLO</b>
2,1 -3,0	BAJA	<b>VERDE</b>

### Anexo 3. Hoja de vida del brigadista

<b>Solicitud de ingreso N°</b>		<b>Fecha</b>		
<b>Nombres y apellidos</b>				
<b>Cargo</b>		<b>Sección</b>		
<b>Tiempo de servicio</b>		<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	
Experiencia, grupos de socorro a los que ha pertenecido y/o brigadas industriales				



**Asociación Escolar**  
**María Goretti**

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA**

CÓDIGO

VERSION: 01

Pág. 86 de: 1


Organismo	Ciudad o empresa	Cargo	Tiempos
<b>Capacitación: cursos que ha realizado</b>			
Curso	Intensidad horaria		Otros
Deportes practicados	Intensidad por semana	Tiempo de practica	
<b>¿Por qué desea pertenecer a la Brigada?:</b>			
<b>¿A qué grupo le gustaría pertenecer?</b>	APH _____	Líder de evacuación _____	
<b>EXÁMENES</b>			
<b>Padece usted o padeció alguna de las siguientes condiciones</b>			
Enfermedades	Si	No	De qué tipo
Enfermedades cardiacas			
Epilepsia			
Asma, Asfixia			
Diabetes o problemas de azúcar			
Claustrofobia			
Hernias			
Alergias			
Problemas de columna			
Fractura o problemas de huesos			
Problemas musculares			
Usa algún tipo de prótesis			
Tiene alguna limitación física			
Tiene alguna restricción medica			
Está tomando algún medicamento			
<b>CONCEPTOS DE LA EMPRESA</b>			
Cargo	Concepto		
Jefe Inmediato			

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 87 de: 1

Médico	
Comité	
<b>conclusión</b>	
Aceptado	
Grupo asignado	
Observaciones	
Firma del Brigadista	Fecha:
Firma del aspirante	Firma líder Seguridad y Salud en el trabajo

#### Anexo 4. Directorio de emergencias entidades de apoyo externo

GRUPOS DE AYUDA EXTERNA		
INSTITUCIÓN	TELÉFONO	EJECUTA ACCIONES EN:
ACUEDUCTO (EMAS PASTO)	18000950096	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización en el área de desastre</li> <li>Apoyo logístico.</li> <li>Información y orientación.</li> </ul>
ARL COLMENA	018000919667 nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de orientación e información.</li> </ul>
BOMBEROS	119 (602) 7244343	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incendios declarados.</li> <li>Explosiones</li> <li>Colapso estructural</li> <li>Búsqueda y rescate</li> <li>Derrames o fugas de sustancias químicas.</li> </ul>
CRUZ ROJA	(602) 7237448	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primeros auxilios</li> <li>Provee sangre y hemoderivados a las víctimas</li> <li>Ayuda a los damnificados por el desastre</li> <li>Distribuye alimentos para los trabajadores de socorro</li> </ul>
DEFENSA CIVIL	144 (602) 7313500	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transporte de heridos.</li> <li>Búsqueda y rescate</li> <li>Colapso estructural.</li> </ul>
ENERGIA	7336900/ 7332100	<ul style="list-style-type: none"> <li>Corte y suministro de energía.</li> </ul>
FISCALIA/CTI	122 (602) 7201746	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar la escena en caso de homicidios, hurtos.</li> </ul>

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 88 de: 1

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar el proceso de investigación en caso de hurto, homicidios</li> </ul>
FUERZAS MILITARES	(602) 7210598 / 7203920	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección civil</li> <li>• Cierre perimetral en caso de alteración del orden público</li> </ul>
GAS NATURAL (ALCANOS)	(602) 7227020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corte y suministro de gas natural</li> </ul>
GAULA- anti secuestro y extorsión	165 (602) 7224537	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a los procedimientos antisequestro y antiextorsión.</li> </ul>
POLICÍA CATAMBUCO	123 – (602) 7217661 / 318 8556319	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad en el área de emergencia.</li> <li>• Casos de secuestro, terrorismo, disturbios.</li> </ul>
TRÁNSITO	(602) 7219750 / 7333309	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar el hecho vial</li> </ul>
Ambulancias	3009124640 3128168059 3152122502	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primeros auxilios</li> <li>• Inmovilización de pacientes</li> </ul>


SERVICIO DE SALUD Y DE URGENCIAS		
CENTRO MEDICO	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
Hospital Local Civil	Carrera 24 calle 27 esquina B/ El Calvario	(602) 7213912
Hospital Departamental	Calle 22 7-93 Parque Bolívar	(602) 7333400
Hospital San Pedro	Calle 16 carrera 43 esquina - barrio San Pedro	(602) 7235100
Clínica Fátima	Calle 21 26-40	(602) 7333630

### Anexo 5. Boletín de prensa para el simulacro

Comunicado previo al simulacro

COMUNICADO DE PRENSA DURANTE EL SIMULACRO
<p>El Instituto San Francisco de Asís informa a la ciudadanía que el día ___ del mes ___ en las horas ___ se realiza el simulacro de emergencias por evento _____ con la participación de todo el personal del Instituto y las siguientes entidades de ayuda mutua externa _____</p> <p>Ciudad, _____ Fecha _____</p>



	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 89 de: 1

Comunicado de prensa durante el simulacro


<b>COMUNICADO DE PRENSA DURANTE EL SIMULACRO</b>
<p>El Instituto San Francisco de Asís informa a la ciudadanía que el día ___ del mes ___ en las horas ___ se realiza el simulacro de emergencias por evento _____ con la participación de todo el personal del Instituto y las siguientes entidades de ayuda mutua externa _____</p> <p>Como resultado del evento simulado el o la colaborador (a) o contratista resultado afectado quien está siendo atendido en un centro asistencial            Ciudad, _____ Fecha _____</p>

#### Anexo 6. Guion del simulacro

No (1)	Hora (2)	Mensaje (3)	Emitido por (4)	Dirigido a (5)	Medio de envío (6)	Acciones esperadas (7)

#### Instrucciones para el diligenciamiento del Guion

No	Ítem	Descripción
1	Número	Número secuencial de los mensajes.
2	Hora	Descripción del mensaje o acción
3	Mensaje	Es la Hora programada para el envío del mensaje, en tiempo real.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 90 de: 1


<b>4</b>	Emitido por	Persona o Entidad que envía los mensajes. Grupo organizador
<b>5</b>	Dirigido a	Persona o entidad que recibe de los mensajes. Grupo de participantes
<b>6</b>	Medio de envío	Mecanismo de envío del mensaje o acción.
<b>7</b>	Acciones esperadas	Son las acciones que se desencadenan por el tipo de mensaje, por Ej. Activación de procedimientos operativos normalizados, planes de acción, entre otros.

### Anexo 7. Asignación de roles

Asignación de roles	
Indicaciones generales	
Responsable (1)	
Cargo en el ejercicio (2)	
Área de trabajo (3)	
Funciones (4)	

### Instrucciones para el diligenciamiento asignación de Roles

N°	Título	Instrucciones
<b>1</b>	Responsable	Definir la Persona encargada.
<b>2</b>	Cargo en el Ejercicio	Definir si hace parte de los organizadores, participantes, controladores, evaluadores y/u otro.
<b>3</b>	Área de Trabajo	Mencionar el área o sección a la que hace parte según sus funciones
<b>4</b>	Funciones	Descripción detallada de las funciones y responsabilidades dentro del ejercicio.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 91 de: 1

### Anexo 8. Evaluación del simulacro

FORMATO DE EVALUACIÓN					
<b>EVALUACIÓN GENERAL DEL SIMULACRO</b>					
Nombre de la actividad					
Empresa					
Dirección					
Fecha					
Hora de inicio					
Duración					
Nombre del evaluador					
Entidad o área					
ASPECTOS A EVALUAR					
Objetivos del simulacro		Se cumplieron	SI		NO
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL					
Marque con una X si se aplicaron los siguientes roles del ejercicio					
Coordinación del ejercicio		Planificación			
Seguridad		Operaciones			
Información		Logística			
Enlace		Admo/Finanzas			
Otra		¿Cuál?			
ACCIONES A EVALUAR					
ACTIVIDADES					
(Marque con una x)		SI			NO
Las actividades que se desarrollaron fueron claras y específicas					



Asociación Escolar  
**María Goretti**

CÓDIGO

VERSION: 01

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**

Pág. 92 de: 1

Se dio cumplimiento al plan de trabajo establecido		
Se dio cumplimiento al análisis de riesgo establecido		
<b>Observaciones</b>		
<b>FLUJO DE INFORMACIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
La información recibida y enviada fluyo de manera adecuada		
Fue complejo o confuso		
Fue muy denso		
<b>Observaciones</b>		
<b>SUMINISTROS DE INFORMACIÓN</b>		
<b>SUMINISTROS UTILIZADOS</b>		
<b>MATERIALES</b>	<b>EQUIPOS GENERALES</b>	
<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>		
<b>GUION</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Fue claro y conciso		
La pertinencia de la situación simulada fue adecuada		
Fue pertinente y útil para la realidad operativa, táctica y estratégica de la organización		
Permitió el adecuado desarrollo del ejercicio		
<b>Observaciones</b>		
<b>PMU</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Se estableció el puesto de mando unificado		
Se distribuyeron funciones		
Disponía de suministros (tableros, planos entre otros)		
<b>Observaciones</b>		



**Asociación Escolar  
María Goretti**

CÓDIGO

VERSION: 01

**PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS ISFA**

Pág. 93 de: 1

MEC	SI	NO			
Se estableció el módulo de Estabilización y clasificación de heridos					
La atención de los lesionados fue oportuna					
Disponía de los suministros necesarios para la atención de primeros auxilios					
Se llevó el registro de los lesionados					
<b>Observaciones</b>					
ÁREAS DE OBSERVACIONES (SI APLICA)	SI	NO			
Se establecieron las áreas de espera necesarias					
Se llevó registro de los suministros ubicados en el área de espera					
<b>Observaciones</b>					
ESCENARIOS					
Marque con una x según considere	Buena	Apropiada	Deficiente		
Distribución de los escenarios					
Señalización de las áreas o secciones					
Seguridad en cada escenario					
Adecuación y suministros de los escenarios					
<b>Observaciones</b>					
ASPECTOS PSICOLÓGICOS. Evaluar aspectos psicológicos de los participantes					
Excelente		Muy bueno		Bueno	
Regular		Deficiente		Muy deficiente	
¿Por qué?					

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
		VERSION: 01
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE</b> <b>EMERGENCIAS ISFA</b>	Pág. 94 de: 1

## Anexo 9. Informe final del simulacro

### OBJETIVOS

Informar sobre los resultados del simulacro, sugerir medidas de Intervención

### Metodología

La ejecución del simulacro de (Nombre de la sede) se dividió en cuatro fases así: Planeación, preparación, ejecución y evaluación.

### Resultados del ejercicio.

### Resumen gerencial.


Fecha	
Hora	
Propósito	
Objetivos	
Supuesto simulado	
Suministros utilizados	
Apoyo externo	

Aspectos positivos y por mejorar

ASPECTOS POR MEJORAR	ASPECTOS POSITIVOS

Lecciones aprendidas. Oportunidades de mejoramiento


Acción	Unidad de medida	Responsable	Fecha de cumplimiento

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 95 de: 1


Material de referencia.

Instrucciones para el diligenciamiento del informe final

No	Titulo	Instrucciones
1	Objetivos	Definir los objetivos del informe según los resultados del ejercicio.
2	Metodología	Descripción general de ejercicio de simulacro.
3	Resultados del ejercicio	
3.1.	Resumen ejecutivo	Donde se hace una descripción del simulacro realizado, indicando fecha, lugar, evento simulado, situaciones generadas durante el simulacro, personas involucradas, Organizaciones participantes, suministros, etc.
3.2.	Debilidades y fortalezas	Descripción de los aspectos positivos y negativo, de los resultados del Simulacro.
3.3.	Lecciones aprendidas	Se hace una descripción detallada del punto a tratar y a continuación las acciones de mejoramiento, recomendaciones, cambios sugeridos y comentarios del Coordinador del simulacro y del Equipo Coordinador del mismo.
4	Oportunidades de mejoramiento	Debe elaborar un plan de trabajo de asignando responsables y tiempos de cumplimiento. Si alguno de los procedimientos operativos debe ser modificado, el personal involucrado debe recibir reentrenamiento sobre los cambios y/o modificaciones generadas.
5	Material de referencia	Se deben incluir: el guion, el formato cronológico de acciones, material ilustrativo de apoyo, como fotos, videos, mapas, listas de chequeo, etc.

	<b>Asociación Escolar</b> <b>María Goretti</b>	CÓDIGO
	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISFA</b>	VERSION: 01
		Pág. 96 de: 1

## BIBLIOGRAFÍA

*Curso SCI Sistema Comando de Incidentes – USAID*

*Decreto 1562 del 2012 Ministerio de Salud y Protección Social*

*Decreto 1072 de 2015 Ministerio de Trabajo*

*Gobernación Nariño: Plan Departamental de Emergencia de Nariño 2008 – 2018.*

*Guía para elaborar plan de emergencia 2007 DPAE*

*Guía para elaborar plan de emergencia 2009 Presidencia de la República*

*Informe de Gestión- Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres 2020*


*Manual de procedimiento ante caída de ceniza volcánica 2011*

*ONU: Guía de respuesta a emergencia – GREC 2016*

*Página Virtual - Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pasto*

*Página Virtual – Dirección de la Gestión del Riesgo de Desastres – Pasto*

*Plan de ordenamiento territorial departamento- Pasto Nariño*

Elaboró:		Aprobó:	
Cargo: Líder seguridad y salud en el trabajo.		Cargo: Director General	
Nombre: Marcela Rodríguez Pantoja		Nombre: P. Luis Eduardo Rubiano Guáqueta	